



El Boletín del Jubilado

Un periódico para la defensa de los derechos, intereses y dignidad de los maestros jubilados y pensionados de Bolívar.

TEMPLO DE SABIDURÍA Y VALORES, DE AMAJUBOL

Un pago puntual a estos ex-servidores, es elemental justicia y deber prioritario de los gobernantes.

Cartagena de Indias D.T y C. | DICIEMBRE 2015 - ENERO 2016 | Número Edición 220 | VALOR: \$1.000

CULTURAL Pág. 2

• Cartagena - ritmo - tambor y flores con aché

GENERAL Pág. 3

• Juego de tronos
• ¿Cuál democracia electoral?

EDITORIAL Pág. 4

Editorial
• La farsa anual del salario mínimo
• ¿Transcribe, alternativa de movilidad?

RELIGIOSA Pág. 5

¿Sabía usted?
• Sigamos compartiendo el pensar del Santo Padre Francisco, siervo de los siervos de Dios, sobre la misericordia de Dios, escrito en el texto "Misericordia le Vultus" escrito por el Dictionario de Siglas

HISTÓRICO Pág. 6

Círculos de Estudios Afroamericanos
• Los antropófagos de Venezuela

GENERAL Pág. 7

• Vaporino
• Caricatura el galeón conflicto

SOCIALES Pág. 8

• Notas Sociales
• Obituarios

GENERAL Pág. 9

• Cuando llega diciembre
• ¿Fallo o fraude en la coronación de Miss Universo?

GENERAL Pág. 10

• Las fotomultas, no sancionan al infractor sino al propietario del vehículo
• Transformemos nuestra asociación en una entidad axiológica

GENERAL Pág. 11

• Liderazo, voluntad política y administrativa y compromiso del nuevo Alcalde Distrital
• Todos ponen - ellos ganan
• Agradecimiento

OPINION Pág. 12

• Retazos de indignación
• El buen humor es bueno para la salud
• 15 Copas para el nuevo Rey del fútbol colombiano

POÉTICA Pág. 13

• A mi ciudad nativa
• Mis flores negras
• Poema de navidad
• A la tercera edad
• Solo tú
• Rincón poético

SALUD Pág. 14

• Preste atención a los alimentos que consume, pueden transmitir enfermedades
• ¡Cuidado! 8 cosas que jamás debes guardar en el refrigerador

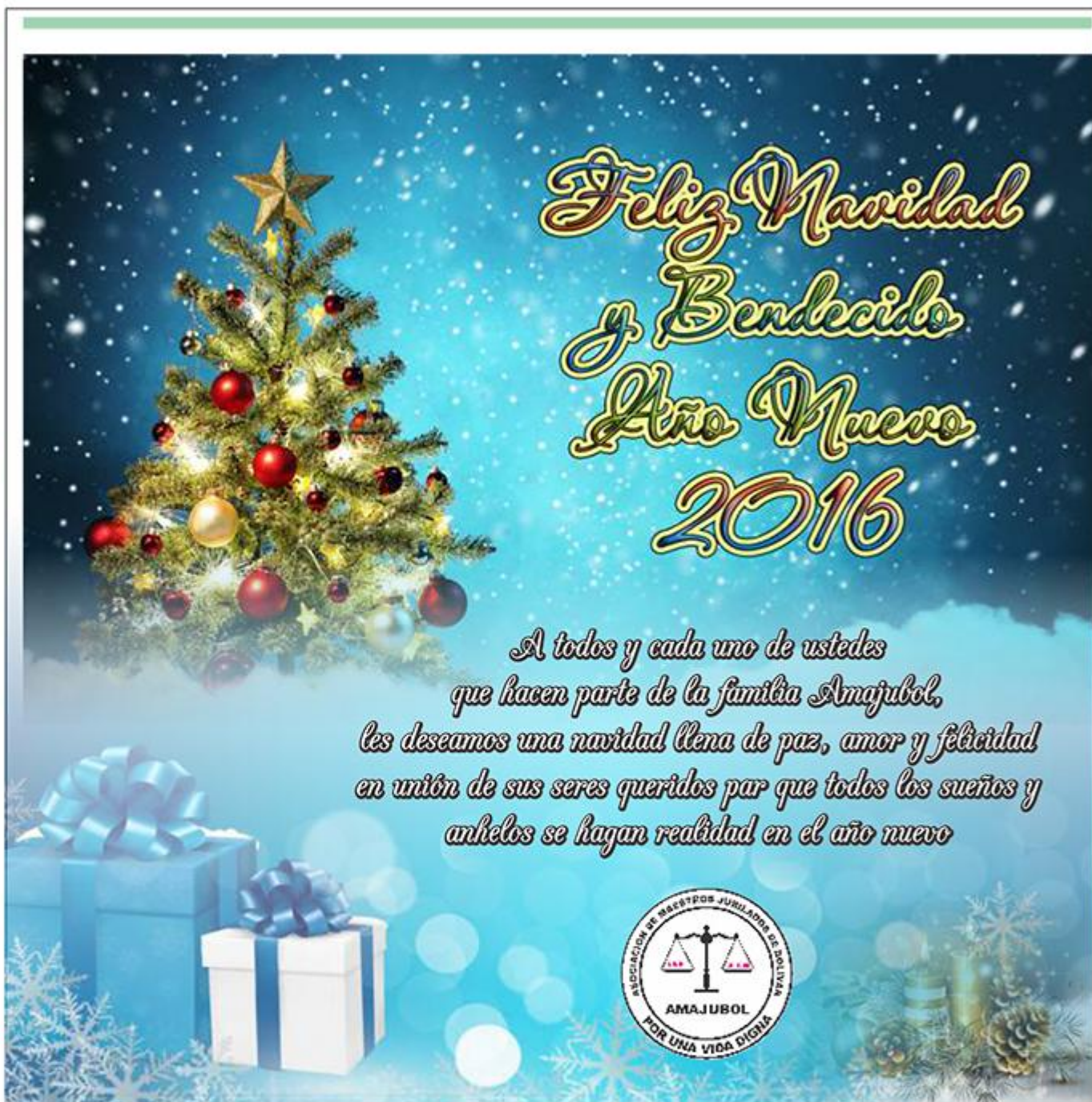
CULTURAL Pág. 15

• Una entrevista a Calixto Ochoa

GENERAL Pág. 16

• Por qué no se celebra el Día del Pensionado
• Informe de Tesorería
• Publicidad

Barrio San Diego, Calle Segunda de Badillo No. 36-59
Tels.: 6645661 - 6600123
Cel.: 316 4543594
email: amajubol@hotmail.com
Cartagena - Colombia



A todos y cada uno de ustedes que hacen parte de la familia Amajubol, les deseamos una navidad llena de paz, amor y felicidad en unión de sus seres queridos para que todos los sueños y anhelos se hagan realidad en el año nuevo

Se nos fue el año 2015

► Por Lic. PEDRO OLMOS MEZA

Culmina el año 2015, fueron 365 días durante los cuales se vivió con muchas expectativas y con la ansiedad de alcanzar los logros u objetivos propuestos a través de nuestro vivir.



Lic. Pedro Olmos Meza

Se tenían grandes esperanzas en que las condiciones económicas y de vida cambiarán para miles de colombianos, pero este anhelo no fue posible, los pobres seguimos siendo más pobres, el proceso del Acuerdo de Paz con los grupos alzados en armas cada día encuentra tropiezos, sobre todo por los grupos

de ultraderecha que avivan el rencor y la antipatía del pueblo con propaganda o publicidad, comentarios en contra de este propósito, es lamentable que se persista en el desangre de los hijos del pueblo que son los sacrificados y a la postre los que ponen los muertos.

Pero aparte de todo lo anterior, igual al interior de muchas familias se vivieron momentos de tristeza, dolor y melancolía por la pérdida irreparable o los sensibles fallecimientos de algunas personas allegadas, de nuestros afectos a los cuales les profesábamos amor, respeto, cariño y admiración, se nos fueron padres, madres, cónyuges, hijos, amigos u otros, todos dejaron a su paso por este mundo terrenal sus improntas, sus huellas que quedarán imborrablemente guardadas en la mente y en el corazón de sus seres queridos.

Sólo Dios, el acompañamiento de los familiares y amigos, poco a poco van logrando mitigar la ausencia de ese ser querido, paz en la tumba de todos y que nuestro Señor los tenga sentado a su diestra.

Al llegar un año nuevo y con él, una vez más las ilusiones de que todo será mejor, que esta vez si se nos darán las cosas de la mejor manera, que mejoraremos las condiciones de vida con un mejor salario, mejoría en los sistemas de salud y pensional, y mucha expectativa poner en práctica durante este año académico la jornada única; todo esto nos lleva a estar preparado para ser artífices de este proceso de cambio.

Finalmente a todos les deseamos una hermosa y felices navidades y un próspero y venturoso año 2016.



► Por JORGE GÓMEZ PERALTA

Durante la década de los 60 Cartagena era una ciudad de pocos barrios y los que estaban tenían algo típico y tradicional de nuestra cultura que los caracterizaba con distinción. Por ejemplo en Getsemaní, la calle de la media luna era el sitio de la rumba permanente por sus bares y moteles de mala muerte en medio del comercio. El centro y el mercado viejo eran el motor de la ciudad. Desde muy temprano se sentía el tránsito de las carretas cargadas de plátano y el carretillero empujándola y pregonando con su voz típica la venta del día, que a la parte se convirtieron en sones como: mango, piña y marañón, o estas como mango. Porque entrábamos al mercado viejo y salíamos con música y melodía en la garganta.

Hay una frase proverbial; que dice: debemos aprender y recibir; y mucho más, aprender a compartir nuestra suerte para nuestra vida interior. Con esto me voy a la calle del jardín en el barrio de San Diego. Todos los años se celebraba la fiesta de la calle con la alegría de todos y disfrutamos sin problemas compartiendo con propios y extraños; nos sentíamos seguro en Cartagena. Aunque mucha gente decía, que el centro por la noche daba miedo, porque era oscuro después de las seis, y que la gente se recogía temprano; quiero decir que eso fue en otros tiempos; después de los años sesenta la música; la verdadera música invadía todos los rincones de la ciudad y se pobló de centro de diversiones. Al otro lado night clubs y casas de baile en la Quinta, Torices, Alcibia, Olaya Herrera y empezando a poblarse Blas De Lezo. Formaron el club de amigos. Así que salíamos de un patio para otro en los diferentes barrios a divertimos, a bailar y gozar con la música del momento que se quedó en nuestros sentimientos de siempre, la barola, las leyes del tránsito, el robo del siglo, de primitivo y su combo entre muchos otro de reconocida fama grabados en el árbol de la memoria. Todo ese repertorio de ritmo tropicales trajo sus artistas; personajes inolvidables como Joe Arroyo, Hugo Alandete, Johnny Pacheco, Manu Dibango, Mabilía Bell, entre tantos que dejaron su voz en los bares y discotecas a dónde íbamos a echar un pie inspirando en Chango, Yemaya y



Jorge Gómez Peralta

Obatalá, divinidades africanas diseñadas para cada una de nuestras frecuencias que fortalecen nuestro paso por la vida, transcendido por el buen gusto entre los veteranos de la salsa y el bolero que visitaban los bailes Pick up en las casetas Brinca Brinca, Sub Way, La Dinámica, Club Los Pollos, Los Caballeros, Igualdad, Libertad, Guanipa y El Cangrejo; porque vivíamos con tranquilidad y confianza en el prójimo sintiéndonos seguros en nuestro patio; con dignidad y orgullo de ser nacido en esta tierra con todo el repertorio de grandes estrellas del béisbol y del boxeo, quienes hablan por sí solo para esta hermosa prosa del recuerdo hecha historia y presente memorable que me convoca a seguir desde nuestro realismo mágico las tradiciones creencias ancestrales y motivos encaminados hacia la unidad popular. Aquí en Cartagena hay público para todo y para todas las disciplinas del conocimiento el arte y la cultura; desde el que vende maracas, abanicos y almanaques bristol, hasta el que canta en los buses o dibujo el rostro de los transeúntes; igualmente aquellos que toman fotos en los bares para que te vean la cara de bohemio de borracho que llevas puesto en ese momento. Hoy Cartagena sigue siendo una ciudad sobresaliente y recordada no solo por sus contrastes urbano, sino más bien por la falta de coherencia entre política y sociedad para mantener la unidad nacional y recuperar los afectos que todavía sentimos por el recuerdo que nos dejaron los años sesenta hasta el presente por su magia acogedora, de lo que si estamos seguros es que mientras los adultos alimenten en sus tertulias el buen nombre de nuestra ciudad, seguiremos untados de su goce pagano; bailes de comparsas, la danza del gallinazo y del garabato, la batalla de flores, el desfile de carrozas, las mujeres nalgonas montadas en sancos, hechas por los sastres de la calle de la media luna y calle larga, los vendedores de suspiro y casabe, la fondas de carne a la llanera; y los músicos, como el ciego Julián Machado, Dieciocho Peos, Joropito y Pedro Infante quienes animaban a los borrachos a las salidas de las cantinas que rodeaban el viejo mercado entonando boleros y hasta vallenatos de Guillermo Buitrago y Escalona. Hoy de aquellos cabaret que divertían a propios y extraños, como el príncipe, el niño de oro, las pampas, Juan Rubio, el gato negro, yacaró, otéro y de los bares mapey, abacoa, continuo y la marina solo queda la música para que viva changó.

El aguaje y lo bacano

Otro aspecto importante que vivimos en Cartagena y se vuelve típico es la aguajearía y la bacanería; empezando por la música y sus efectos sonoros,

Cartagena - ritmo - tambor y flores con aché

“Aquí en la costa sabemos que el aguajero es una persona un poco petulante, llena de dichos y de piropos que le sueltan a las mujeres y que muy pocos de estos aguajeros le caen bien a la gente vieja, pero que en el fondo puede ser un buen amigo. Un bacan es una persona que pasa los fines de semana en los bailes de pick up...”

los ritmos antillanos, los bailaderos y sus bailadores con su tumbao en la forma de caminar paseando las calles y parándose en las esquinas con el sabor de siempre para ver con quien se encuentran y entablar una conversación bacana y con aguaje. Aquí en la costa sabemos que el aguajero es una persona un poco petulante, llena de dichos y de piropos que le sueltan a las mujeres y que muy pocos de estos aguajeros le caen bien a la gente vieja, pero que en el fondo puede ser un buen amigo. Un bacan es una persona que pasa los fines de semana en los bailes de pick up, llenos de aguajeros y algunos burros elegantes que vacilan la noche con una cerveza en la mano saludando a todo el mundo, todo cheveron. Todavía recuerdo alguno de esos aguajeros: Alfredo Madrid, conocido como el calle larga, por su estatura, quien vendía guayaberas y camisas hawaianas en los bares y en los buses de pueblo en el pedregal; Alfonso Ramírez a quien le dicen el cubano, uno que vende almanaques Bristol y abanicos de palma, también en su época de juventud se los vendía a mujeres de los bares y a las que hacían comida en el mercado viejo; Bernardo Caraballo, aquel tremendo boxeador aquel que se subía al Ring con varias batas y que parrandeo en Nicaragua con Rolando la serie el día en que peleó y perdió con Vicente Yambito blanco, al igual que Milton Méndez y Humberto el sombra hurtado; todos perdieron esa noche y se les acabó el aguaje al menos por unos días; estos personajes mencionados a quienes aprecio de consideración iban a los puestos de comida, donde Canole, Rafael Villa y La Paloma a comer Sarapa para sacarse los golpes de encima más los que da la vida, también los locos ocuparon un espacio en Cartagena, eran tan famosos que daban risa e infundían miedo a la vez. Decir mambo loco, Arturo, imbre, peyeye, tunda o el diablo, aquel que sacaban los curas de las iglesias porque pedía plata cuando estaban rezando y se robaba las limosnas de las alcancías en Santo Domingo, La Catedral y Santo Toribio, era como hablar de Pambelé o Petaca Rodríguez. Todos iban por igual dentro del hall de la fama criolla; era como hablar del corazón gigantesco que había en la popa, que montaron los padres agustinos recoletos, con un letrado que alumbraba mucho de noche y que decía: primer viernes, comulgue para salvarse y más arriba había otro aviso que decía “al demonio no entres”; en esa época los rateros no creían en Dios; y muchos cambiaron su mala maña cuando los emplearon en el muelle; cabe resaltar además en estas páginas para la historia de la ciudad heroica, al mago de Arjona; aquel que les echaba la suerte a las mujeres y luego las enamoraba. A ese señor lo trajeron preso por algo que no recuerdo y lo

guardaron en San Diego, pero antes de entrar le lanzo una maldición a la ciudad que dice: Cartagena desaparecerá, Turbaco será una isla y Arjona una gran ciudad; ese día llovió como nunca, tanto que se inundó el centro a más de un metro sobre el nivel del mar; los botes salieron de Chambacú a pasear por el campo de la Matuna buscando un punto seco hasta que escampara. El inspector de la cárcel de San Diego al ver la situación crítica, mando a soltar al mago de Arjona para que bajara las aguas, y en efecto sucedió porque la gente le tenía fe al mago; otro personaje típico nuestro fue Figurín un hombre alto delgado con una amplia sonrisa para mostrar su diente de oro, era muy aguajero y cuando bailaba se ponía brillantico como el charol; tenía fama de buen bailarín y conquistador, usaba pantalones de bolas de payaso y camisas manga larga; los dedos de sus manos estaban llenos de anillos y sortijas; en el zapatero hicieron una apuesta entre Mamboloco y Figurín al que bailara más y Figurín se lo ganó, dicen que ganó por sus admiradores, y que por el dueño del pick up le ponía los discos que le gustaban a él. Nunca se supo cuál fue su destino final, pero lo cierto es que más de uno lo recordara por su alegría, como encantador de mujeres, santero y bailarín; como tampoco desaparecerá de nuestra historia local Vicenta la carioca, la primera cobra diario de Cartagena, aquella que insultaba a los morosos si no pagaban a tiempo; Carmenza conocida como botellita aquella que pasaba barriendo algunas calles del centro histórico y andaba acompañada de perros y gatos y que dormía a la intemperie y a quien he despertado para la memoria histórica de estas páginas de vida. Algo tendrá que dar razón un día a las múltiples ausencias del presente, aquel que vivimos y que pasa a partir de un instante de este texto para la historia rumbera y anecdótica de Cartagena.

“Aquí en Cartagena hay público para todo y para todas las disciplinas del conocimiento el arte y la cultura; desde el que vende maracas, abanicos y almanaques bristol, hasta el que canta en los buses...”



Juego de tronos

800 AÑOS DE ATRASO. El tiempo, 21 de noviembre de 2015.

Por ADOLFO ZABLEH DURÁN

Estoy pegado a Game of Thrones y no me siento orgulloso, porque, aunque la historia no tiene pierda se trata de esas cosas que te dejan vacío después de consumirla, como el alcohol o la saga completa de Star Wars. De ahí que me da vergüenza reconocerlo. No suelo ver series, pero una vez entré a Game of Thrones no pude salir. Luego de cuatro días y ocho episodios, tuve que hablarle a una amiga para discutir sobre los Lannister y los Stark. La charla se extendió a otras personas, y entendí que a los fanáticos del programa les gusta hablar de él casi tanto como verlo. Me recibieron como si hubiera abrazado la luz, y todos preguntaron quién era mi personaje favorito. Parece que en Game of Thrones es importante tener un personaje favorito.

Es Lord Baelish, sin duda. Un tipo que ascendió hasta llegar a ser consejero del rey. No tiene apellidos, padrinos ni amigos. Se sabe dispensable. Siempre anda con una sonrisa que, aunque falsa, le da actitud. Cuando habla no se sabe si quiere ayudar a su interlocutor o perjudicarlo. Está lleno de miedo, y aunque es poderoso y millonario, tiene las de perder porque es un advenedizo que nunca será tratado como su igual por los nobles.

La serie tiene millones de fanáticos, muchos de ellos en este país, y es entendible. Game of Thrones mezcla sexo, violencia, corrupción e intriga, todo enmarcado en una época medieval que podría ser la Colombia de hoy. Para empezar, unos señores feudales pelean sin piedad por tierra y poder. Hay torturas, prevalece la ley del más fuerte, no hay respeto por la vida y maltrata por igual a mujeres, animales y niños. Al que alce la voz lo decapitan, y cualquiera puede morir porque sí, por estar donde no le tocaba. En Game of Thrones la maldad manda y al que uno le coge cariño por ser buena gente termina muerto, como acá.

Pero no solo eso. La justicia no funciona y los poderosos se creen por encima de ella. Si alguien quiere, lo toma por la fuerza. La cuna importa más que el talento. Hay clanes, y todos creen tener la verdad absoluta, nadie se preocupa por entender al otro. Hay clasismo, los matrimonios se arreglan por conveniencia y se celebran para ostentar. En Game of Thrones no se puede andar por carretera. No solo porque los caminos estén

“La serie tiene millones de fanáticos, muchos de ellos en este país, y es entendible. Game of Thrones mezcla sexo, violencia, corrupción e intriga, todo enmarcado en una época medieval que podría ser la Colombia de hoy”

acabados, sino porque el que sale de la casa no sabe si va a volver. Ningún viajero se cruza con otro, lo saluda y sigue, no. Se tienen que encender a espadas hasta que uno de los dos muera. Tenemos ochocientos años de atraso, y necesitábamos que una serie extranjera nos lo demostrara.

Cuando desenvainan una espada, me excito porque sé que lo que viene es sangre. Ahí aflora mi peor versión, y quisiera que los que salen mal librados fueran ecologistas, animalistas, feministas, defensores de derechos humanos y de niños, anti-taurinos, esos que promueven el uso de la bicicleta. En general, indignados que se ofenden por todo, desde los chistes del soldado Micoltá hasta porque una universidad cancela un foro sobre el aborto. Y tienen razón en muchas de las causas por las que luchan, pero qué hago. Veo un capítulo y deseo acabar con todos, a ver si dejan en paz a los que no queremos hacer del mundo un lugar mejor. Es que nos tienen acorralados. Se han vuelto tiranos de las causas justas, se creen los buenos de la historia y reclaman todo con furia, como si el mundo les debiera algo.

Game of Thrones me está acabando. Yo no quiero hacerle daño a nadie, pero tampoco quiero salvar al mundo. Más bien soy como Lord Baelish, mi única aspiración es pasar de agache. Vine desde lejos, me hice a la brava y no tengo nada que perder. Estoy de paso porque no pertenezco aquí. Soy prescindible y en cualquier momento los dueños de este país se aburren de mí y me cortan la cabeza.

¿Cuál democracia electoral?

Lic. LUIS CARLOS FUENTES PÉREZ*

La democracia electoral, más que el derecho de todos los ciudadanos a participar mediante el voto en la elección de quienes nos han de representar en el gobierno, implica la garantía de poder ejercer a plenitud dicho derecho, sin condicionamientos o trabas que lo limiten de manera alguna. Queremos partir de esta premisa fundamental para adentrarnos en los vericuetos del Sistema Nacional Electoral-SNE, sin detenernos demasiado en la minucia legal que lo soporta, para abordar con alguna amplitud el análisis de su carácter estratégico, como parte del aparato de dominación ideológica de la alianza burgués-terrateniente que detenta el poder político en Colombia, pues, tanto el Consejo Nacional Electoral como la Registraduría Nacional del Estado Civil, órganos de dicho Sistema, tienen asignadas funciones específicas para esa finalidad.



Luis Carlos Fuentes Pérez

El CNE es el encargado de la suprema inspección, vigilancia y control de la organización electoral, ejerciendo entre otras funciones las de "controlar la participación de los partidos y movimientos políticos en las elecciones, la financiación de las campañas electorales, los topes para financiar publicidad de los partidos"; mientras que a la RNEC corresponde "dirigir y organizar el proceso electoral y demás mecanismos de participación ciudadana y elaborar los respectivos calendarios electorales; llevar el censo nacional electoral; proteger el ejercicio del derecho al sufragio y otorgar plenas garantías a los ciudadanos, actuando con imparcialidad, de tal manera que ningún partido o grupo político pueda derivar ventaja sobre los demás", entre otras funciones.

En desarrollo de estas funciones el Congreso de la República y algunas veces el propio CNE generan normas, como la Reforma política de 2002, que introdujo cambios de fondo, como establecer el voto preferente, el umbral y la cifra repartidora, con los cuales quitó a los partidos la potestad de organizar los candidatos de sus listas y la trasladó a los

votantes, ocasionando con ello un caos interno revestido de "democratización", en el caso del voto preferente; mientras que con el umbral y la cifra repartidora se impuso una especie de doble filtro a los partidos y movimientos políticos pequeños, muchas veces difíciles de superar al mismo tiempo y cuya eficacia ha sido comprobada por la burguesía de otros países.

De otra parte el SNE, antes que fortalecer los partidos políticos legalmente constituidos, que es lo que debería suceder en cualquier democracia que se respete, asumiendo una actitud "democratera" ha propiciado la proliferación de movimientos significativos de ciudadanos, que sin una organización, tradición o arraigo popular; ni principios, programas ni estatutos, tan sólo con un puñado de firmas recolectadas al azar, quedan en igualdad de condiciones con los partidos formalizados para disputar el poder, lográndolo algunas veces, como en el caso actual de la alcaldía de Cartagena; pero no se necesita contratar los servicios de una pitonisa para descifrar la aparente contradicción que hay en esto, ya que los líderes son, por lo general, fichas provenientes de las entrañas de los partidos grandes, financiados por éstos y por ende, al servicio de éstos. ¡Una película bien montada para cooptar electores desprevenidos!

Finalmente, el tema de la financiación de las campañas electorales, además de "legalizar" la corrupción, entraña los mayores niveles de anti democracia, debido a que no es suficiente saber hasta cuánto podemos gastar si todos no tenemos la posibilidad de hacerlo. Es ahí donde se necesita que el Estado asuma la responsabilidad económica de las campañas, en condiciones de igualdad para todos. No hacerlo, como en efecto sucede, es asegurarles a las clases dominantes el poder, lo que generalmente está asociado con toda suerte de desmanes: dineros sucios en las campañas, consolidación del mercado electoral, sectores mafiosos financiando candidatos que luego quedan bajo su control... Todo cubierto con el manto de una legislación al servicio de intereses clasistas para imponer la democracia burgués-terrateniente sobre las mayorías populares. Entonces ¿cuál democracia electoral?

*Dirigente Sindical y Político
E-mail: lucarfupe@hotmail.com
Cel. 314 565 3548 - 318 639 4465



El Boletín del Jubilado

FUNDADORES:
Leda J. Villadiego C.
Rafael Tous Brú - Ex Asociado

JUNTA DIRECTIVA DE AMAJUBOL:
Eligia Agames de Almanza: Presidente
Rodolfo Figueroa Padilla: Vicepresidente
Jorge Woodbine Morales: Tesorero
Héctor Mendoza Polo: Sec. de Salud y Previsión
Elvira Puello Barragán: Sec. de Educación y Cultura
Candelaria Matorel Mendoza: Sec. de Recreación y Deporte
Daniel Terán Tapias: Sec. de Prensa y Propaganda
Rosa Adela Camacho Aguilar: Secretaria General
Edufio Quiñonez Ardila: Fiscal

EDITORIALISTA:
M.S.C. Ramón Zetien Santoya
EQUIPO DE PROPAGANDA
Sixta Tulia Cogollo
y colaboradores voluntarios

COMITÉ DE REDACCIÓN:
Jorge Woodbine Morales
Oswaldo Puello Silva
Juan V. Gutiérrez Magallanes
Rogelio España Vera

COLABORADORES PERMANENTES:

Jorge Woodbine Morales
Flavio Nova Vergara
Florentino Borbúa Del Castillo
Jorge Luján López
Rogelio España Vera
Rodrigo García Sánchez
Juan V. Gutiérrez Meza
Luis Carlos Fuentes

Sixta Tulia Cogollo de Polo
Doris Torrenegra de Vega
Adalberto Díaz Santana
Apolinar Cardales Pérez
Hernán Amador Nassar
Félix Ponce Castro
Pedro Olmos Meza
Angel Paternina Masa

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN:
Mila Muñoz Desales
Cel: 300 6631149

EDICIÓN E IMPRESIÓN:
GRAFITEXT DIGITAL
Of: Centro, barrio San Diego
Calle Portobelo No. 10-92
Tel: 6643974
Cel: 301 7728544
grafitextdigital@hotmail.com

Editorial

La farsa anual del salario mínimo



Por M. SC. RAMÓN E. ZETIÉN SANTOYA



M. SC. Ramón E. Zetien Santoya

Como todos los años, el 2015, no puede ser una excepción. La Comisión Tripartita de Salarios del país se reúne a manteles para las mismas fechas de cada año, y se toman unos buenos momentos, muy semejantes a los Representantes de Gobierno y Guerrilla, en la Habana.

Una parte del trío lo conforman los empresarios, otra del Gobierno y una última la de los asalariados. Nadie se llama a engaño, en este trío. Son unos buenos días para paladear buenos derivados étlicos, conocer platos, y escuchar uno que otro chisme político, de farándula o familiar.

La prolongación
gación
llena de
espera

nzas a los esperanzadores, a los ilusos, pero no les quita el sueño a los delegados. Todo está establecido. Nada será nuevo. Pujas de uno u otro lado. Declaraciones ampulosas. Los del sector asalariados proponen una cifra, los empresarios otra, para que al final, se dé la del Gobierno, como definitiva y sin mayores rencores.

Se ha querido agregar otro monomio a las discusiones: la productividad. Dada la profunda preparación de los empresarios en manipular cifras, cuadros y estadísticas, la presunta productividad aparece negativa, y si se sigue discutiendo, le vamos a quedar debiendo. A veces es el "Niño", otras la "Niña". El precio del petróleo, del café. U otros. Lo que sobra son argumentos.

Suelen los Gerentes o Presidentes de las empresas recibir, 10, 15 o 20 veces mas que el asalariado. Es falazmente discriminatorio ordenar un aumento igualitario de, por ejemplo un 10%. ¿Cuánto es un aumento del 10%, a un salario de \$ 700.000, frente a uno de \$ 49.000.000. Hay algo de equidad entre \$ 70.000 y 4.9 millones de pesos?

¿CUÁNTO LE CUESTA AL PAÍS LAS DOS FARSAS: SALARIOS Y PROCESO DE PAZ?

¿Transcaribe, alternativa de movilidad?

Por FLORENTINO BORBUA DEL CASTILLO
T.P.P. 2500- M.E.N. Julio 24 1976

Molino de Viento



Florentino Borbúa Del Castillo

A raíz de las medidas adoptadas por el Ejecutivo Distrital con la puesta en marcha en esta época del año del sistema de transporte TRANSCARIBE, la máxima de Nicolás Maquiavelo "el fin justifica los medios" adquiere desproporcional vigencia como teoría política en la fase pedagógica que vive Cartagena para conductores y usuarios del servicio.

El Sistema Integral de Transporte Masivo (SITM), para uso exclusivo, dispondrá del carril Solobus, que va desde la Glorieta del Castillo de San Felipe de Barajas hasta la Avenida Santander en inmediaciones de La Bodeguita, por un lado, y por otro, del carril mixto para busetas, buses, taxis y vehículos particulares que deberán tomar esta vía. Debido a estos cambios el transporte urbano de pasajeros en La Heroica se ha visto inmerso en un caos sin precedentes con base en lo traumáticas que han resultado las medidas. Es triste y pesados ver la romería o el éxodo de gentes caminando desde Puerto Duro hasta el Parque Espíritu del Manglar, bajo un sol canicular, para retornar a sus lugares de trabajo o residencia.

Ojalá las autoridades del tránsito sepan controlar la congestión vial en las horas pico y de noche en la zona de Chambacú, como es clamor del pueblo, y sacar de circulación, -chatarrazando así gran cantidad de buses y busetas que contribuyen al aumento de la congestión vial-. Lo vivido en medio de este caos y desinformación conlleva a la conclusión que hay mucho por corregir, ya que las condiciones no están dadas totalmente. En materia de socialización, cultura ciudadana, adecuación de estaciones y señalización, falta pedagogía gubernativa, teniendo en cuenta que sólo se dispone de una sola vía de acceso para entrar o salir del Centro Histórico.

Lo cierto es que el Sistema Integrado de Transporte Masivo (SITM) es necesario en Cartagena, como en cualquier ciudad que crece. Eso se dice y repite en foros y eventos cuando se aborda el tema de la infraestructura y la movilidad para la competitividad y calidad de vida de los ciudadanos. Para nadie es un secreto que el servicio público de transporte de buses y busetas en Cartagena no es el ideal, debido a la ola de atracos, los transbordos, el acoso de los vendedores ambulantes dentro de las unidades y el abuso y mamadera de gallo de los conductores.

Con un parque automotor compuesto por 54 buses articulados de dos cuerpos cada uno, con una capacidad para 160 pasajeros por vehículo que circularán por toda la troncal desde el Patio el Portal, pasando por la Avenida Pedro de Heredia hasta la estación Mi Bodeguita; los considerados padrones con capacidad para 90 pasajeros cada uno, y con una circulación de 431 unidades que cubrirán las mencionadas rutas. Cartagena patentiza el campanazo de largada del servicio de transporte masivo de etiqueta TRANSCARIBE.

La idea es llegar a cubrir la demanda del 100%, del transporte masivo en Cartagena, donde el modelo operacional resulta ser la sumativa de variables técnicas para superar los problemas que afectan a la ciudad, dijo Vladimir Castro, gerente de Transambiental respecto al tema.

De conformidad con las premisas comentadas, si hacemos un balance de costos y beneficios concluimos que es necesaria la implementación total del sistema con la enmienda de lo que resulte negativo.

Florenbor1@hotmail.com
Cel. 311-4183337

¿Sabía Usted?

Para reflexionar

Por SIXTA TULIA COGOLLO DE POLO

Aprecia-
dos
her-
manos en Cristo
como ya se había
dicho anterior-
mente es conve-
niente que todos
estemos ente-
rado del conte-
nido del libro



Sixta Tulia Cogollo de Polo

MISERICORDIAE VULTUS escrito por el Santo Padre FRANCISCO obispo de Roma Siervo de los Siervos, por motivo del año jubilar de la Misericordia; en estos momentos ya se ha dado inicio a este gran acontecimiento mundial, o sea que se han abierto las puertas en todos los templos. Pero aún así vamos a seguir reflexionando sobre esas palabras del Papa que encierran grandes y pertinentes enseñanzas que, iremos vislumbrando a medida que vayamos conociéndolas con intención de ponerlas en práctica. Teniendo siempre presente que debemos ser Misericordioso como lo es nuestro Padre y lo reflejemos durante nuestra vida.

HOY VERMOS LA CUARTA ENTREGA DE LAS SABIAS PALABRAS DEL PAPA

Con la mirada fija en Jesús y en su rostro misericordioso podemos percibir el amor de la Santísima Trinidad. La misión que Jesús ha recibido del Padre ha sido la de revelar el misterio del amor divino en plenitud. "Dios es amor" (Jn 4, 8. 16), afirma por la primera y única vez en toda la Sagrada Escritura el evangelista Juan. Este amor se ha hecho ahora visible y tangible en toda la vida de Jesús. Su persona no es otra cosa sino amor. Un amor que se dona y ofrece gratuitamente. Sus relaciones con las personas que se le acercan dejan ver algo único e irrepetible. Los signos que realiza, sobre todo hacia los pecadores, hacia las personas pobres, excluidas, enfermas y sufrientes llevan consigo el distintivo de la misericordia. En el todo habla de misericordia. Nada en El es falto de comprensión.

Jesús, delante a la multitud de personas que lo seguían, viendo que lo estaban cansadas y extenuadas, pedidas y sin guía, sintió desde lo profundo de su corazón una intensa compasión por ellas (cf. Mt 9, 36). A causa de este amor compasivo curó a los enfermos que le presentaban (cf. Mt 14, 14) y con pocos panes y peces calmó el hambre de grandes muchedumbres (cf. Mt 15, 37).

Lo que movía a Jesús en todas las circunstancias no era sino la misericordia, con la cual leía el corazón de sus interlocutores y respondía a sus necesidades más reales. Cuando encontró la viuda de Naim, que llevaba su único hijo al sepulcro, sintió gran compasión por el inmenso dolor de la madre en lágrimas, y la devolvió a su hijo resucitándolo de la muerte (cf. Lc 7, 15). Después de haber liberado al

El Espíritu Santo que conduce los pasos de los creyentes para que cooperen en la obra de salvación realizada por Cristo, sea guía y apoyo del Pueblo de Dios para ayudarlo a contemplar el rostro de la misericordia.

Misericordiae Vultus

Franciscus



TYOCN

Sigamos compartiendo el pensar del Santo Padre Francisco, siervo de los siervos de Dios, sobre la misericordia de Dios, escrito en el texto "Misericordia le Vultus" escrito por él

endemoniado de Gerasa, le confía esta misión: "Anuncia todo lo que el Señor te ha hecho y la misericordia que ha obrado contigo" (Mc 5, 19). También la vocación de Mateo se coloca en el horizonte de la misericordia. Pasando delante del banco de los impuestos, los ojos de Jesús se posan sobre los de Mateo. Era una mirada cargada de misericordia que perdonaba los pecados de aquel hombre y, venciendo la resistencia de los otros discípulos, lo escoge a Él, el pecador y publicano, para que sea uno de los Doce. San Beda el Venerable, comentando esta escena del Evangelio, escribió y lo eligió: miserando atque eligendo. Siempre me ha cautivado esta expresión, tanto que quise hacerla mi propio lema.

9. En las parábolas dedicadas a la misericordia, Jesús revela la naturaleza de Dios como la de un padre que jamás se da por vencido hasta tanto no haya disuelto el pecado y superado el rechazo con la compasión y la misericordia.

Conocemos estas parábolas; tres en particular la de la oveja perdida, la de la moneda extraviada y la del padre y los dos hijos (cf. Lc 15, 1 - 32).

En estas parábolas, Dios es presentado siempre lleno de alegría, sobre todo cuando perdona. En ellas encontramos el núcleo del Evangelio y de nuestra fe, porque la misericordia se muestra como la fuerza que todo lo vence, que llena de amor el corazón y que consuela con el perdón.

De otra parábola, además, podemos extraer una enseñanza para nuestro estilo de vida cristiano. Provocado por la pregunta de Pedro acerca de cuantas veces fuese necesario perdonar, Jesús responde: "No te digo hasta siete, sino hasta setenta veces siete" (Mt 18, 22) y pronuncia la parábola del "siervo despiadado". Este, llamado por el patrón a restituir una grande suma, lo suplica de rodillas y el patrón le condona la deuda. Pero inmediatamente encuentra otro siervo como el que le debía unos pocos céntimos, el cual le suplica de rodillas que tenga piedad, pero él se niega y lo hace encarcelar. Entonces el patrón, advertido del hecho, se irrita mucho y volviendo a llamar aquel siervo le dice: "¿No debías también tu tener compasión de tu compañero como yo me compadecí de ti?" (Mt

18, 33). Y Jesús concluye: "Lo mismo hará también mi padre celestial con ustedes, si no perdonan de corazón a sus hermanos" (Mt 18, 35).

La parábola ofrece una profunda enseñanza a cada uno de nosotros. Jesús afirma que la misericordia no es solo el obrar del Padre, sino que ella se convierte en el criterio para saber quiénes son realmente sus hijos. Así entonces, estamos llamados a vivir de misericordia, porque a nosotros en primer lugar se nos ha aplicado misericordia. El perdón de las ofensas deviene la expresión más evidente del amor misericordioso y para nosotros cristianos en un imperativo de que no podemos prescindir. ¡Qué difícil es muchas veces perdonar y, sin embargo, el perdón es el instrumento puesto en nuestras frágiles manos para alcanzar la serenidad del corazón. Dejar caer el rencor, la rabia, la violencia y la venganza son condiciones necesarias para vivir felices. Acojamos entonces la exhortación del Apóstol: "No permitan que la noche los sorprenda enojados" (Ef. 4, 26). Y sobre todo escuchemos la palabra de Jesús que ha señalado la misericordia como ideal de vida y como criterio de credibilidad de nuestra fe. "Dichosos los misericordiosos, porque encontrarán misericordia" (Mt 5, 7) es la bienaventuranza en la que hay que inspirarse durante este Año Santo.

Como se puede notar, la misericordia en la Sagrada Escritura es la palabra clave para indicar el actuar de Dios hacia nosotros. El no se limita a afirmar su amor, sino que lo hace visible y tangible. El amor, después de todo nunca podrá ser una palabra abstracta. Por su misma naturaleza es vida concreta: intenciones, actitudes, comportamientos que se verifican en el vivir cotidiano. La misericordia de Dios es su responsabilidad por nosotros. El se siente responsable, es decir, desea nuestro bien y quiere vernos felices, colmados de alegría y serenos. Es sobre esta misma amplitud de onda por donde se debe orientar el amor misericordioso de los cristianos. Como El es misericordioso, así estamos nosotros llamados a ser misericordiosos los unos con los otros.

Continuará

Diccionario de Siglas

Por Lic. RANULFO COGOLLO PADILLA



Lic. Ranulfo Cogollo Padilla

- ASCMFYR: Asociación Colombiana de Medicina Física y Rehabilitación.
- PET: Tomografía por Emisión de Positrones.
- WORLD INVESTMENT CONFERENCE: Conferencia Mundial de Inversiones.
- ECV: Encuesta de Calidad de Vida.
- PCCH: Partido Comunista de China.
- FNG: Fondo Nacional del Ganado.
- FEP: Fondo de Estabilización de Precios.
- ACMC: Auto Centromotores Computarizados.
- CCCS: Consejo Colombianos de Construcción Sostenible.
- CAI: Calidad del Ambiente Interior.
- RUAN: Red Urbana Antonio Nariño.
- AMC: Comando Aéreo para la Movilidad.
- CSL: Localidad de Cooperación en Seguridad.
- ASODIG: Asociación de Mujeres del Reciclaje, una Opción Digna.
- ABO: Asociación Bogotana de Ornitología.
- ACOVEDI: Asociación Colombiana de Venta Directa.
- BEJA: Bayer Encuentro Juvenil Ambiental.
- ECOFA: Empresa de Consultoría y Obra Ambiental, Forestal y Agropecuaria.
- MYT: Mercadeo y Tecnología.
- EADE: Escuela de Alta Dirección Educativa.
- GACAS: Grupo Aéreo del Casanare.
- RIESCAR: Red Instituciones de Educación Superior de Cartagena.
- COCIPAS: Comité Cívico Pedro Salazar.
- GECOLSA: General de Equipos de Colombia.
- ASOMENUC: Asociación de Mensajeros Unidos de Cartagena.
- FRU: Frente Revolucionario Unido.
- INPES: Institución Educativa para Poblaciones Especiales.
- INTERNATIONAL SOCIETY FOR INDIVIDUAL LIBERTY: Sociedad Internacional para la Libertad Individual.
- ANDA: Asociación Nacional de Anunciadores.
- MOPUL: Movimiento Popular de Unidad Liberal.
- ECU: Unidad de Cuenta Europea.
- ACSAN: Asociación Colombiana para la Salud Mental.
- SOEPICAR: Sociedad Observatorio de Educación Permanente Internacional y del Caribe.
- NAC: Neumonía Adquirida en la Comunidad.
- FUCUR: Fuerza de Control Urbano de la Policía.
- CAAC: Administración de Aviación Civil de China.
- SENAMI: Secretaría Nacional del Migrante.
- SERNAGEOMIN: Servicio nacional de Geología y Minas.
- FENALTIENDAS: Federación Nacional de Tiendas.
- COOMEVA: Cooperativa Médica del Valle.
- CPC: Consejo Privado de Competitividad.
- ANUSIF: Asociación Nacional de Usuarios del Sistema Financiero.
- CAP: Centro de Atención Permanente.
- SDL: Sistema de Distribución Local.
- COAGROCOCOR: Cooperativa Agropecuaria de Córdoba.
- CCI: Corporación Colombia Internacional.
- RAP: Regiones Administrativas y de Planificación.
- MCC: Mercado Cultural del Caribe.

"Que en tu Hogar nunca falte lo esencial en la Vida: Amor para brindar, Alegría para contagiar, Fe para motivar, Salud para persistir y Esperanza para soñar" Deseamos en todos los hogares una feliz y maravillosa celebración de navidad.



Por HERNÁN G. AMADOR NASSAR



CIRCULO DE ESTUDIOS AFROAMERICANOS

Los antropófagos de Venezuela

"Yo he venido a libertar la Nueva Granada, y no a recibir ultrajes".
(Simón Bolívar Palacios)

El 7 de Septiembre - Día de San Cayetano - del año 1814, a bordo de la goleta "Arrogante", propiedad de Giuseppe Bianchi, corsario italiano, otra vez huyendo de Venezuela, zarpó Simón Bolívar Palacios del puerto de Carúpano (Estado de Sucre). Después de dieciocho días de navegación por el Mar Caribe llegó el caraqueño, acompañado entre otros por Santiago Mariño (1788 -1854), a la ciudad portuaria de Cartagena del Poniente por segunda vez. Aquí se encontró con unos lugareños que no lo recibía con la cordialidad que en el año 1812 le había dispensado. "Llego Atila", murmuraban. Los cartageneros ya no sentían por el caraqueño el mismo afecto, puesto que su pensamiento político ya se consideraba centralista y dictatorial. Por el contrario, Cartagena de Indias era Unionista y Federativa y se encontraba unida al Gobierno de Tunja. La "Guerra a Muerte" en el país vecino había contado con el rechazo de la población y de las autoridades cartageneras, quienes lo acusaban de generar hechos sangrientos y de barbarie como jamás se habían visto en las colonias hispanoamericanas. Además, los oficiales que le acompañaban se encontraban igualmente vetados por hechos similarmente espantosos.

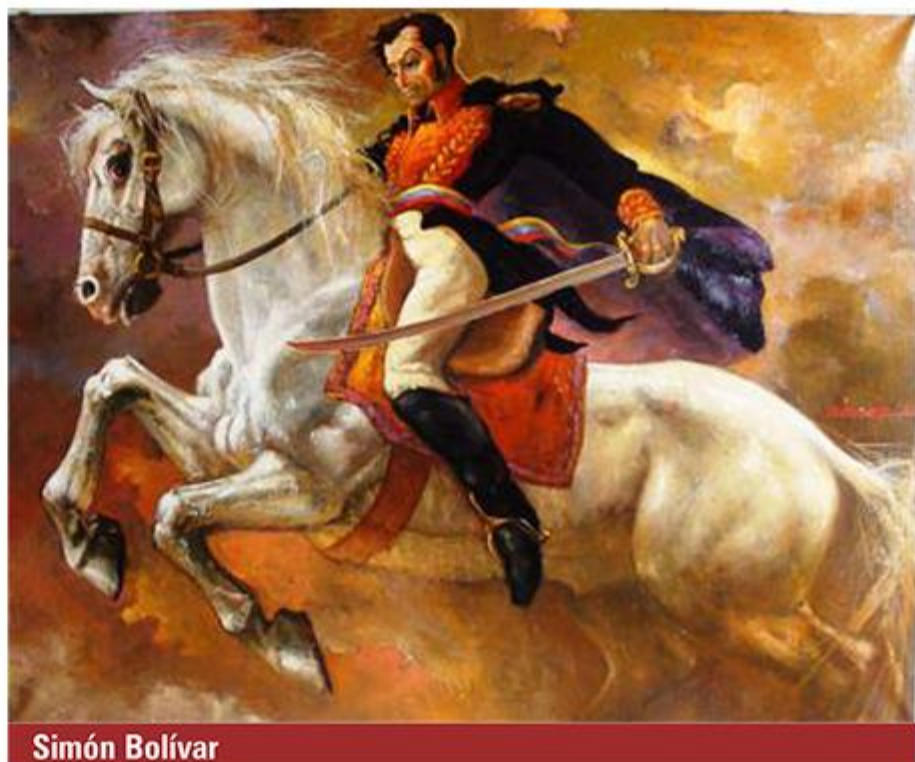
Tal fue el asombro con el que se recibió la noticia de la llegada de Simón Bolívar Palacios al puerto de Cartagena de Indias que las autoridades no le dieron permiso para desembarcar e hicieron esperar a los inoportunos visitantes de la mañana a la tarde. Una vez emitido el permiso se encontraron con una multitud que los esperaba en el muelle entre rechiflas y gritos de "¡Asesinos!". Manuel del Castillo y Rada (1781 - 1816) envió el 10 de Octubre - Día de San Francisco de Borja - del año de 1814 una carta a los gobiernos de Tunja y Santa Fe de Bogotá en la que advertía que para Simón Bolívar Palacios "La guerra a muerte, el robo, la inmoralidad y el despotismo habían sido su divisa", ya que era conocido el espíritu dictatorial que animaba al caraqueño y la corrupción de sus camaradas.

Los testimonios sobre la conducta de José Félix Ribas (1775 -1815) y sobre su comercio de sangre también eran sabidos, lo mismo que la de Manuel Díaz Casado. Por eso Manuel del Castillo y Rada se refería a Simón Bolívar Palacios y a sus seguidores como los "antropófagos de Venezuela". Poco tiempo después Manuel del Castillo y Rada hizo publicar un libelo que decía:

"Compadece ver hasta qué punto de ceguedad ha sido S.E. arrastrado por su ambición, y por esa torpe ignorancia, que no solo le impidió la previsión de sus errores, sino que aun después de cometidos, no se los haga reconocer... Como he oído de jefes y



Santiago Mariño



Simón Bolívar

"Cartagena de Indias era Unionista y Federativa y se encontraba unida al Gobierno de Tunja. La 'Guerra a Muerte' en el país vecino había contado con el rechazo de la población y de las autoridades cartageneras, quienes lo acusaban de generar hechos sangrientos y de barbarie como jamás se habían visto en las colonias hispanoamericanas"

oficiales venezolanos de alta reputación, y respetables por las miserias que S.E. los ha sumergido en consecuencia de su presuntuosa ignorancia y su arbitrariedad ilimitada".

Meses más tarde Simón Bolívar Palacios volvió a ser acusado ante el Gobierno de Tunja, esta vez por aquellos venezolanos que habían arribado a la Isla de La Margarita (1072 kilómetros cuadrados) huyendo de José Tomás Rodríguez Boves en su éxodo de Santiago León de Caracas a Barcelona (Estado Anzoátegui), Cumana y Carúpano (Estado Sucre). Expresaban:

"Los últimos restos de los desgraciados habitantes de Venezuela... declaran haber recibido la más fuerte impresión al saber que Don Simón Bolívar... ha logrado otra vez que se pongan algunas tropas de esos pacíficos pueblos bajo de su mando". El segundo de los cargos fue haber tomado "Providencia por sí solo del mayor comprometimiento y trascendencia, que inundaron de sangre las provincias con infracción de sus promesas y en contradicción a los principios de mansedumbre y lenidad que distinguen a los americanos, así les vio oprimir la inocencia, causar y preparar el exterminio de la mayor parte de sus

hermanos". El tercer cargo expresaba: "A fin de cohonestar este degradante sistema, proyecto una asamblea, o por mejor decir una representación teatral en el Convento de San Francisco, de que resultó electo dictador por sus amigos y comensales, y por oradores que tenía preparado de antemano". El cuarto cargo decía: "... su tolerancia delictuosa a los indecentes medios con que Don José Félix Ribas, su inmensa familia y bajo cortesano, trataban de enriquecerse, no solo con perjuicio del Estado y agravio de los particulares, sino lo que es más, con una vergonzosa venta de sangre humana". Apparently José Félix Ribas prometía la libertad a cambio de un elevado pago, cosa que no cumplía. Era un comerciante de sangre tolerado por Simón Bolívar Palacios. El décimo cargo eran los "millares de muertos a impulsos del hambre, de la sed, del cansancio y de la fiebre intermitente... por el inaudito e impolítico medio de levantar en muy pocas horas la población de Caracas en masa y estrecharla a una emigración general... en la que se veía a las madres precipitar sus tiernos hijos por riscos escarpados".

Los que escribieron tales acusaciones habían sido todos partidarios y parientes de Simón

Bolívar Palacios que habían vivido aquellos terribles once meses de su Dictadura.

Más tarde, tras ser derrotado en la Batalla de Maturín (Estado Monagas) el 11 de Diciembre - Día de San Damaso - del año 1814 por el realista Francisco Tomás Morales, José Félix Ribas se refugió en una cabaña en los Montes de Tamanaco y fue aprehendido al ser delatado mientras dormía. El zambo Barrajola lo hizo decapitar en Tucupido (Estado Guárico), fritó su cabeza en aceite y la entregó a los realistas, quienes la exhibieron en Santiago León de Caracas hasta el año de 1817 en una jaula de hierro y con el gorro frigio puesto que acostumbraba a llevar como símbolo de la libertad en imitación de la Revolución Francesa.

De acuerdo con Juan Vicente González (1810 - 1866): "En Tucupido pereció el General Ribas, sereno y en medio de los gritos de sus contrarios, de una manera real (31 de Enero de 1815). Aquella diestra que era el terror de los enemigos de la patria, fue colgada en un palo, a media legua del pueblo, en el camino real; su cabeza frita en aceite, entro en Barcelona el día 3 de Febrero". Fue su trágico fin.

Vaporino

Por JORGE MARTÍNEZ PINO

La Boquilla es un pueblito que se encuentra a pocos minutos de Cartagena, es considerado un balneario de los cartageneros por la llegada allí todos los domingos. Feriados y días normales una multitud de personas para comerse un pescado, bañarse en el mar, bailar en sus casetas o desestresarse de los problemas sicosociales. También festejan su fiesta del Pescador con abundante música de nuestro tradicional picó, reinados y abundante comida. Nació como una invasión y está pegado a su tierra su mar y sus gentes.

Qué tal si en La Boquilla se construye una marina sencilla confortable y segura para que de ella zarpen pequeñas naves con sus respectivos pasajeros y damos un paseo por todo el mar Caribe pasando por la Bocana zona de proceso hidráulico entre el mar y la ciénaga de la Virgen. Continuamos con el barrio de Crespo lugar del aeropuerto Rafael Núñez en donde y desde el aire el extranjero vislumbra la primera marejada seguimos por Marbella portal de hoteles famosos de nuestra querida Cartagena. Seguimos por el barrio el Cabrero donde se encuentra la casa de nuestro presidente ilustre Rafael Núñez.

De repente vemos las murallas del centro de la ciudad con sus calles históricas y sus barrios famosos como San Diego y Getzamani. Al



llegar a Bocagrande y Castillogrande la estampa marina es cinematográfica ahí el mar y su brisa nos pintan un paisaje de Miami con su brisa, turistas, y almacenes. De la escollera hacia adelante percibimos el mar caribe en su sonoro romance de sol y arena. Llegamos a la isla de Tierra Bomba que está ahí cerquita y nadie se acuerda lo mismo que Bocachica. Igual a los fuertes de San Fernando y Fuerte de San José testigos presenciales de la rapiña pirata que querían apoderarse de este corralito de mar.

Imaginémonos de nuevo la comunicación acuática a través de la Ciénaga de las quintas,



el Caño de Bazurto, la Laguna de San Lázaro Chambacú, Laguna del Cabrero, Marbella y el Caño Juan Angola.

La ciénaga de la Virgen es otro vehículo turístico digno de considerar. Si vamos a la Boquilla preguntemos por los remeros que hacen los paseos por toda la ciénaga, atravesando sus bosques de mangles, viendo una gran cantidad de aves, la diversidad de moluscos, la quietud del agua y la abundancia de peces.

Con un botecito de seis pasajeros desde el patio de Moll Plaza hasta la India Catalina y con

un mínimo valor disfrutaríamos en cinco minutos de un paseo gratificante.

Todo esto para acercarnos más a la realidad los informes de prensa que leemos sobre el transporte acuático en Cartagena y que ha anunciado la DIMAR en sus recientes informaciones.

Con todo el enredo de movilidad que tenemos en la ciudad como los continuos trancones, la abundancia de vehículos, las horas picos, el pico y placa etc. Creemos que un transporte acuático vendría a solucionar en gran parte este problema que intenta solucionar Transcaribe.



JORGE WOODBURN

NOTAS SOCIALES

Por ELVIRA PUELLO BARRAGÁN

La Asociación de Maestros Jubilados de Bolívar, "AMAJUBOL", hace extensivo el más grato sentido de felicitaciones a este grupo de asociados en los sendos días de sus cumpleaños (mes de diciembre de 2015) y le rogamos a Dios que les siga dando muchos años más de vida:

Sabina Polo Arrieta - 1 - Las Piedras
 Alirio Stavio Gómez Mosquera - 1
 Jaime Euclides Hernández Ortega - 1 Magangué
 Aida Rosa Cassiani de Velasco - 1
 Marlene Esther González Peralta - 1
 Luis Eduardo Julio Martínez - 1 - Vigilante Centro Rec. de AMAJUBOL
 Lucio Blanco Espinoza - 2 -
 Francisco Manuel Polo Molina - 3 - Altos del Rosario
 Edith Batista de Martínez - 3
 María Candelaria Pedroza de Correa - 3
 Justina Isabel Guardo Caraballo - 3
 Lina Contreras Atencio - 4 - Margarita
 Inés Atencio de Estrada - 4 -
 Felicitación Zúñiga de Pacheco - 4
 Cristina Vargas Salas - 5
 Cristina Caraballo de Ortega - 5
 Elizabeth Baena de Silva - 5 - Talaigua Nuevo
 Olga Fortich de Alarcón - 6
 Luis Rafael Vidal López - 6 Magangué
 Nubis Mercedes Ruiz de Sarmiento - 7
 Concepción Orozco de Castellar - 8
 Zoraida Concepción Villareal Agamez - 8 - Achi
 Ana Joaquina Pineda Rhenals - 8 - Magangué
 Vitalia Cecilia Chamorro Hernández - 8 Magangué
 Eustacia Pinilla Gil - 9 - Pinillos
 Merlis Del Socorro Pineda Dager - 10 - Magangué
 Agustina De León Herrera - 10 - Talaigua Nuevo
 Nora Peña Pinto - 11
 Alma María Golfo Puello - 11
 Mabel Dices De de los Reyes - 12
 Amelia Lorduy de Pérez - 12
 Edgardo Atencio Rodríguez - 12 - Magangué
 Mima Esperanza Osorio Lentino - 12
 Anibal Cervantes Castilla - 13 -
 Adalberto Suárez Marrugo - 13 - Clemencia
 Myriam Modesta Miranda de Ulerena - 13
 Yaneth María Escorcía Álvarez - 13 - Magangué
 Miguel Antonio Cabrera Cabrera - 14 - Repelón
 Arcenia González Quintero - 14 -
 Mercedes Suárez Pianeta - 15 -
 Ayde Zapata de Simancas - 15 -
 Manuela Vélez de Rodríguez - 15 -
 Julia Cuesta de Caballero - 15 -
 Alfredo Acosta Cervantes - 15 -
 Amira Barrios de Ladeus - 15
 María M. Marimón de Camargo - 15
 Teresa de J. Araujo de Martelo - 16 -
 Ernestina M. de Salazar - 16
 Rebeca Del Carmen Gómez de Gómez - 16 - Turbana
 Dunia Jiménez de Rocha - 16
 Teresa de J. Navarro Doria - 16 - Magangué
 María Beatriz López de Arrieta - 17

José Lastre Benavides - 17 - Magangué
 Celina Cano de Morales - 17
 Nabonazar Rojas Barrio - 17
 Lacides Julio Balseiro - 17
 Ana Pastora Ardila Valencia - 17
 Arsenia De La Hoz Ulerena - 17
 Amira Mouthon de Crismat - 18
 Yolanda Bruges de Bolívar - 18
 Francisco Olivo Martínez - 18
 Glenis Del Carmen Urrea Acuña - 18 - Magangué
 Mirian Ruz Hoyos - 18 - Magangué
 José Del Carmen Vega Támara - 20
 María Gregoria Barrios Barrios - 20
 María Cristina Jiménez de Pereira - 20 - Magangué
 Dominga Rodríguez de González - 20 - Santa Catalina
 Antonio José Torres Puello - 20 - Magangué
 Mery Del Carmen Cubas Burgos - 20
 Santiago Chacón Padilla - 20 -
 Marina Edith Bustos de Martínez - 21
 Cornelia Daza Mendoza - 22 - Arenal
 Alcira Gutiérrez de Piñeres - 22
 Demetria Barraza de Borre - 22
 Flor María Zúñiga Vázquez - 22
 Rafael Eduardo Yepes Blanquicett - 22
 Dionicio Herrera Ibañez - 23
 Jorge Tulio Díaz Arroyo - 23
 María Del Rosario Caes Pérez - 23 - Magangué
 Etilvia Meléndez De de Ávila - 23
 Concepción González Arraut - 24
 Melida Rosa Pernett De Rodríguez - 24
 Nancy Mejía Zurita - 24
 Antonia Del Socorro Marrugo De C. - 24 -
 Purificación Rincón Tapia - 25
 María Orozco de Vázquez - 25
 Ilse De J. Baez Martínez - 25 - El Carmen de Bolívar
 Estebana Palacin Vivanco - 26 -
 Zaida Amalfi Cuesta De Palomino - 26
 Ana Mercedes Llamas Ruiz - 26
 Rosalba Pitalva De Dueñas - 26
 Benjamin Cueto Sarmiento - 27
 Sol María Ramírez Gómez - 27 - Magangué
 Edith Batista de Martínez - 27
 Ángel Segundo Contreras Cárcamo - 28 - Achi
 Efigenia Del Carmen Izquierdo Vega - 28 - Santa Catalina
 María Isabel Acevedo de Villa - 28
 Ana Beatriz Pedroza Torres - 29
 Elizabeth De Ávila Vanegas - 30
 Sabina Florián de Garrido - 30 - Mompox
 Eulfo Manuel Quiñones Ardila - 30 - Magangué
 Giber Meza Mosquera - 31 - Magangué
 Olimpo Sampayo del Valle - 31 - Magangué
 Martha Cecilia Cuesta Young - 31

Reunión de fin de año

Después de la reunión ordinaria de la Junta Directiva de Amajubol, la Presienta Eligia Agámez de Almanza, quiso celebrar un brindis por la navidad y por un próspero año nuevo, con el acostumbrado almuerzo, compartido en esta ocasión con los empleados de la Asociación.



Obituarios

AMAJUBOL se permite enviar su sentida nota de pesar por la desaparición de algunos socios y familiares de los mismos, pidiendo la hagan extensivo a los demás familiares. PAZ EN SU TUMBA.

Socia fallecida : CLEOTILDE MARTÍNEZ DE FERNÁNDEZ

Socia fallecida : CATALINA TOSCANO DE NIÑO

Por Lic. FLAVIO NOVA VERGARA



Nostalgia.

En tiempos de navidad

Cuando llega diciembre



Cuando llega diciembre me encuentro siempre con dos sensaciones muy fuertes. Me siento alegre porque este es un mes de música, de familia, de regalos, de buenas vibras. Pero me siento triste porque es un año más que pasa y se lleva muchas experiencias alegres que no volverán. Sin embargo, trato de entender todo desde la fe en Jesucristo, el señor. Él es el dueño de nuestra vida y el que nos muestra cual es el camino. Por eso hoy, cuando

iniciamos este último mes del año, quisiera invitarte a vivir en plenitud cada uno de sus días y a dar lo mejor de ti para que cuando lo recuerdes sea motivo de acción de gracia.

Creo que todo este mes debe estar impulsado por esas experiencias: el dar gracias y entregar a Dios todo lo vivido y suplicar su ayuda.

El tiempo pasa veloz y rápidamente acumulamos años sin darnos cuenta. Cuando reflexionamos ya somos mayores y no tenemos

las mismas capacidades de antes. Por eso, es necesario saber vivir a plenitud cada segundo, cada minuto, cada hora, cada día que pasa. La única manera de vencer el tiempo es disfrutar cada instante y llenarlo de significado, de valor, de alegría para que, cuando pase, sea el mejor de los recuerdos y conforme una vida realizada y plena. No nos podemos negar el paso inexorable del tiempo, ni podemos pretender estancarnos en una edad preciosa de la vida. Tenemos que fluir en el tiempo y entender que es nuestra

condición ese continuo movimiento, ese continuo devenir. Recuerda los mejores momentos del ayer, a través de ellos relaciónate con tu propia existencia y trata de actuar de la mejor manera hoy darle gracias a Dios por el momento que vives y pídele que te llene de su fuerza para seguir adelante. Concéntrate en el afán que trae cada día y trata de vivir sin ansiedades por el mañana.

¿Fallo o fraude en la coronación de Miss Universo?



Es la primera vez en la historia de Miss Universo que se produce un error garrafal durante la coronación de una candidata. La "culpa" fue de su presentador, Steve Harvey, quien parece ser que leyó mal el sobre del jurado. O así lo confesó en el certamen. Primeramente dio como ganadora a Miss Colombia para al momento y con la alegría de los compatriotas latinoamericanos en el escenario, rectificar aludiendo que "fue mi error". Entonces se quitó la corona que llevaba Ariadna Gutiérrez para ponérsela a Pia Wurtzbach, Miss Filipinas, la verdadera ganadora. Sin embargo, la polémica está servida porque el enfado de la delegación colombiana fue monumental. Por no

“Parecía una broma lo que estaba pasando. Ver cómo su compatriota Paulina Vega Miss Universo 2014 le colocaba la tiara sobre la cabeza para al momento, y estupefacta, ver cómo se la quitaban”

mentar que Natalia Cruz, famosa presentadora de Univisión, subiese a su página oficial de Facebook la tarjeta con el fallo del jurado. En ella se ve claramente que Miss Colombia quedó primera y Miss Estados Unidos segunda. ¿Hubo error entonces? ¿O fraude?

Nunca antes en el certamen de Miss Universo había ocurrido algo similar.

Coronar a una candidata como ganadora para pocos minutos después arrebatársele el trono y dárselo a la vencedora real. "Asumo la responsabilidad por esto, fue mi error, está en la tarjeta", explicaba su presentador. "Pero se los puedo mostrar, la primera finalista es Colombia, es mi error... me siento muy mal, por favor no culpen a las chicas", concluía Steve Harvey.

Miss Colombia, Ariadna Gutiérrez, fue la auténtica protagonista de la velada quién pasó de lucir la corona de Miss Universo sobre la cabeza a llorar desconsoladamente. Parecía una broma lo que estaba pasando. Ver cómo su compatriota Paulina Vega Miss Universo 2014 le colocaba la tiara sobre la cabeza para al momento, y estupefacta, ver cómo se la quitaban. Su compañera, Pia Wurtzbach, la representante de Filipinas y la auténtica ganadora del certamen, quiso dejar claro en una entrevista que se pudo ver a través del perfil oficial del concurso que "esta no es una coronación convencional".

► Lic. JORGE LUJAN LÓPEZ

En el Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014 (L1450/11) se aprobó la detección de infracción de tránsito por medios tecnológicos y por ende la consecuente imposición de sanciones.



Lic. Jorge Lujan López

Esta disposición fue demandada, pero la Honorable Corte Constitucional respaldó la medida, por considerar que es un mecanismo jurídico fundamental que previene accidentes.

El Consejo de Estado expuso en el 2013 que este cobro derivado de las foto multas no pueden hacerse efectivo sin surtir.

LA DEBIDA NOTIFICACIÓN VÍA CORREO

Esto quiere decir que su imposición no puede generar de manera automática la sanción. La obligación de pago surge después que se haya demostrado la responsabilidad del presunto infractor que al final de cuentas, casi siempre le corresponde pagar la sanción el propietario del vehículo.

EXPERIENCIA VIVIDA: Vendí un taxi en el 2009, en el contrato de compraventa le impuse la condición del traspaso que al no hacerla en dos meses el comprador sería sancionado. A principio de este año empecé a recibir comparendos del Tránsito Municipal de la Población de Galapa (Atlántico) como si yo fuera el propietario del vehículo. Semanalmente recibía un comparendo por valor de \$ 322.000 aproximadamente.

Me puse en contacto con el señor a quien le vendí el taxi, y nunca me informó que él había realizado el traspaso. Cuando llevo tres comparendos fui a pagarlos al Tránsito

Las fotomultas, no sancionan al infractor sino al propietario del vehículo



Distrital de esta ciudad antes de que fueran a embargar por jurisdicción coactiva. Pero me di cuenta que este vehículo no estaba a mi nombre sino a nombre de la esposa del comprador. Solicité inmediatamente que me devolvieran el dinero. Saqué un certificado de propiedad del vehículo y lo envié con el RUN de este mismo taxi, acompañado de un Derecho de Petición a el Tránsito Municipal de Galapa, ellos posteriormente me citaron a sus oficinas que fuera acompañado de un abogado, pero como soy abogado me presente con las pruebas descritas, presente los descargos, anuláronlos los 4 comparendos que me habían aplicados y se les pasaron a la verdadera propietaria del vehículo. El taxista a quien ellos le vendieron el automotor siguió haciendo de las suyas, y generó tres comparendos más en el Tránsito pero de Barranquilla, también me lo enviaron a mi dirección. Presente un Derecho de Petición, con las pruebas ya anotadas. Recibí una carta respuesta del tránsito de Barranquilla en donde me eximían de toda responsabilidad de los

comparendos que me habían enviado que eran como tres (3) ¿Qué tal si yo soy el propietario de este vehículo?

Hago referencia a esta experiencia porque esta medida es tan severa y absurda que llega un momento que el valor de los comparendos sumados pueden sobrepasar el precio del taxi que en esa época lo vendí por ocho o nueve millones de pesos. Si los señores del tránsito inmovilizan este vehículo cuando lleve por lo menos 3 comparendos el tránsito puede por lo menos lograr captar el valor de los comparendos notificados pero si sigue imponiendo comparendos a este taxi a diestra y siniestra, llega un momento en que todo va quedar en papeles y el tránsito así no recibe un solo centavo, por este concepto, por cuanto el propietario no tendría nada que embargar y solo responde el vehículo.

Esta experiencia demuestra que a quien se sanciona a la postre es quien figura como propietario del vehículo.

Existe otra figura en el tránsito poniendo el vehículo en cuestión a paz y salvo, pagando todos sus impuestos, haciendo el traspaso a persona indeterminada y así de esta manera. Usted ya no corre con ninguna responsabilidad relacionada con este automotor.

LAS FOTOMULTAS ACTUALES VIOLAN EL DEBIDO PROCESO

Parece ser que en la Cámara de Representantes, hay un proyecto que impide que las fotocomparendos limiten el derecho de la defensa y que garantiza el debido proceso a los presentes infractores, por cuanto hasta ahora se obliga al propietario a pagar la multa, así no sea infractor piden que el comparendo, solo pueda imponerse cuando se compruebe que el citado es quien infringió la norma. En caso de que no se puede notificar, se notificaría al último propietario registrado del vehículo, para que rinda sus descargas. Este último solo sería llamado cuando existan elementos probatorios que permitan inferir que, probablemente es el responsable de la infracción.

Si no se presenta el citado, ni solicita pruebas que desistieren haber cometido la infracción, la sanción solo se registraría cuando la administración haya agotado todos los medios a su alcance para hacerlo comparecer.

Se solicita también que en las partes con alta movilidad vehicular se limite la instalación de estas cámaras.

Así en los trayectos inferiores a un (1) km se deben agotar otros recursos como los: resaltos, policías muertos, etc.

Ojalá este proyecto sea una realidad, cuando no se sanciona al infractor se viola el espíritu de nuestra Constitución que busca precisamente penalizar o sancionar a quien delinque, privándolo de la libertad, si es el caso para buscar por todos los medios su resocialización y que regrese a la sociedad para que se integre y se comporte en adelante como hombre de buen comportamiento.



► Por APOLINAR CARDALES PÉREZ

Como la educación es un proceso permanente y continuo que comienza en la familia, continúa en la escuela y se prolonga hasta las instituciones o entidades en las cuales nos toca desempeñar nuestras funciones, es esencial que todas estas entidades y aún la sociedad tenga muy en cuenta la pedagogía de los valores, ya que la educación desde este ángulo es incitar al hombre a la realización de valores para lograr su perfeccionamiento



Apolinar Cardales Pérez

mediante la realización de su proyecto personal de vida.

Esta realización de su proyecto de vida implica preferir, seleccionar y estimar como paso previo a su realización, incrementar las actitudes hacia ellos, imprimiéndole a cada valor la importancia que merece.

Desde este ángulo, y tomando como referencia la actitud connatural al hombre de apertura hacia sí mismo, hacia los demás, hacia el mundo físico, natural y hacia Dios; la educación en todos y cada uno de las entidades por donde transcurra la vida del ser humano debe fomentar los valores que cubren las tres dimensiones fundamentales del ser humano:

1. Dimensión de la supervivencia, natural o corporal

2. Dimensión cultural
3. Dimensión trascendental

La dimensión de la supervivencia comprende: valores técnicos, o instrumentos, mediante los cuales el hombre prolonga y fortalece su acción para transformar al mundo en beneficio propio. Valores vitales, que comprenden la afirmación de la totalidad psicobiológica del hombre, o sea, sus motivaciones primarias, tendencias, e impulsos.

La dimensión cultural hace relación a los valores estéticos, o sea, aquellos en los cuales se manifiesta principalmente la armonía y la sublimación de la realidad. Valores intelectuales, son aquellos que buscan la estructura de los objetos y la penetración en los mismos, teniendo en cuenta la realidad objetivas.

Valores éticos, son aquellos que dirigen al hombre como ser individual y social hacia el deber-ser. (Valores éticos).

La dimensión trascendental hace relación a los valores que trascienden lo inmediato y permiten una explicación última y global de todo ser y de todo valor. Esta dimensión incluye la cosmovisión o comprensión global del universo, en la que el hombre integra el sentido de la vida, y la religión o valor supremo al que puede abrirse si es entendida como plenitud de la indigencia humana y respuesta última al sentido del mundo.

Colegas docentes asociado a la ASOCIACIÓN DE MAESTROS JUBILADOS DE BOLÍVAR (AMAJUBOL), exijamos a todos y cada uno de los socios y a los directivos, tener muy en cuenta los valores, especialmente los éticos, para que nuestra entidad sea una institución con resiliencia.

Transformemos nuestra asociación en una entidad axiológica

PARTE II

Liderazgo, voluntad política y administrativa y compromiso del nuevo Alcalde Distrital



Por BENJAMIN MAZA BUELVAS

A escasos días de que empiece el gobierno del Dr. Manuel Vicente de Jesús Duque Vásquez, es preciso hacer algunas reflexiones que nos permitan delinear las características del nuevo Alcalde, dadas las condiciones precarias de Cartagena de Indias.

El próximo gobernante debe ser capaz de generar confianza e impulsar con su liderazgo el compromiso de la sociedad cartagenera para llevar a la ciudadanía a un mejor nivel de bienestar. Con la implementación de un buen Plan de Desarrollo Distrital, seguramente se podrá lograr ese cometido. Porque la función primordial de un buen gobierno es buscar servir de la mejor manera al pueblo.

Cuando llega un nuevo Alcalde, se inicia una nueva etapa y forma de administración que debemos atender y comprometernos con responsabilidad. Presumimos que el gobierno entrante buscará cumplir las propuestas y compromisos de campaña y llevar a buen puerto los ejes programáticos establecidos en su plataforma de gobierno. Todo lo anterior, sujeto a la disponibilidad de recursos. Pero lo más importante, sujeto al liderazgo, voluntad política y administrativa y compromiso del nuevo Alcalde Distrital.

Sabemos que el gobierno distrital representa la capacidad de ejercer una responsabilidad limitada. No nos referimos a su capacidad legal establecida en las leyes, que como se conoce, es muy importante como la tarea educativa, de salud, de empleo, de seguridad ciudadana, de infraestructura, de desarrollo sostenible; si no a su capacidad de manejar lo económico.

Pero es claro, que un buen gobernante debe tener conocimiento, ciertas cualidades y habilidades para desempeñarse en la función pública: liderazgo, para movilizar a todas las Fuerzas Vivas de la sociedad en beneficio de todos y todas. Capacidad administrativa para tomar decisiones de competencia para el gobierno que tenga impactos positivos en relación con la sociedad.

Capacidad de llevar una relación con la gente que sea de respeto, tolerancia y de compromiso. Corresponsabilidad de la



Benjamin Maza Buelvas

autoridad con la sociedad, esta cualidad es quizá una de las más difíciles de llevar a cabo, por la enorme tentación que tiene el gobernante de realizar acciones para la sociedad y no exigir de ella nada a cambio.

Efectividad, eficiencia y eficacia en el manejo de los recursos públicos. No se trata solamente de realizar Gastos e Inversiones, sino de hacerlos en donde se obtenga el mayor beneficio social y humano. Las técnicas y estrategias en la ciencia económica existen para evaluar todo, la voluntad política y administrativa es la que a veces falta para realizarlo.

Para que Cartagena pueda ser incluyente y sostenible. El Alcalde necesita rodearse de ideólogos y estrategas que lo asesoren bien, que apliquen el Trabajo en Equipo y sean verdaderos dolientes de Cartagena. Plenamente convencidos de la trascendencia de la Democracia Participativa, de la Descentralización administrativa, fiscal y política, y del fortalecimiento del Proceso de Participación Ciudadana.

Con la inaplazable reglamentación de las Leyes: 1551 de 2012, 1617 de 2013 y 1757 de 2015. Urge concertar lo que mejor requiere Cartagena, para desarrollarse adecuadamente. En este proceso vital, debe jugar un rol significativo la Dirigencia Cívica, Comunal, Social y Comunitaria.

Lo que esperamos de un gobernante es, pues, que sepa valorar lo que debe hacer en cada situación y que lo pueda llevar a cabo; desde luego que para ello, debe estar dispuesto, a tener voluntad política y administrativa de hacerlo pertinentemente, con todo lo que ello implica. Se trata, en último término, de conjugar la trilogía de Saber, Querer y Poder.

Hacemos un apremiante llamado a nuestra Clase Política, Gremios y Organizaciones Sociales; en torno al beneficio de consensuar y concertar con el nuevo mandatario; un Compromiso sustentado en Prioridades de Inversión Social y en Desarrollo Humano. Un Compromiso Sincero liderado por el Alcalde Distrital, que conduzca a robustecer las Instituciones Democráticas del Estado y la relación con la población. Un Compromiso que dé evidentes garantías al pueblo de que sus propósitos se cumplan. Eso sólo es viable, si se asignan los recursos necesarios y suficientes en el Presupuesto Distrital y se gestiona mucho más. Pero no basta asignar las apropiaciones presupuestales, es preciso priorizarlas y aplicarlas en forma transparente y efectiva.

Todos ponen - ellos ganan ▶ Por GREGORIO VÁSQUEZ PUERTA

El salario del Alcalde de una ciudad como Cartagena, no va mas allá de los \$12.000.000 mensuales, que en los cuatro (4) años del periodo no superan los \$800.000.000, luego entonces, ¿Dónde está el negocio de invertir en una campaña para Alcaldía entre 12 y 15 mil millones?



ciudad reciba nada a cambio y como siempre, el concejo hace la parodia de debates como lo ha venido haciendo en todos estos casos para terminar como agradeciéndole al expoliador el sacrificio de aceptar la prórroga y apropiarse de lo público.

Nuestro muy recordado JORGE PIEDRAHITA AUDEN murió por denunciar quien se quedó con las 213 mil acciones que le correspondían al Distrito por la democratización de la propiedad del Puerto Marítimo y Fluvial de Cartagena, infortunadamente JORGE está muerto y los nefastos denunciados, siguen financiando campaña a la vista de todos y lucrándose a manos llenas de lo que pertenece a los Cartageneros.

Es así como el elegido y sus financistas hacen el gran negocio que les da ganancia en cuatro años hasta 100 veces más de lo que invirtieron, latrocinando el erario público. Y cómo será el negocio de rentable, que de entrada ya tienen un colchón de amortiguamiento que es el pago que le hace el Estado por la reposición de voto, P.D: En la Localidad 2, el sector del Libano se encuentra engalanado con el magnífico y muy funcional edificio que le está sirviendo de sede a la Institución Universitaria Tecnar, propiedad de la familia del actual Alcalde.

Es una irresponsabilidad la de poner a funcionar transcribe sin cumplir la norma obligatoria de chatarrización de buses y busetas si los insufribles trancones que se dan en su etapa pedagógica como será cuando funcione a pleno; eso es "misión imposible" y a no dudarlo, traerá olas de protestas ciudadanas.

Bueno, ganó la Alcaldía una persona que al parecer no está contaminada por la corrupción que en esta ciudad todo lo permea, ojalá tengamos la suerte que el elegido no esté hipotecado con los financistas.

Los aspirantes y sus financistas no lo hacen por altruismo, por servir a la ciudad, no; lo hacen por negocio, un magnifico negocio, el negocio está en que el elegido y sus financiadores se despachan con las contrataciones a dedo, con las licitaciones amañadas, con los otros si, con las concesiones, con los empréstitos, con los estudios y proyectos para cualquier cosa, en fin, la ciudad toda, es su botín.

Por ejemplo, a estas alturas, cuanto habrá ganado el concesionario del corredor de carga con sus peajes que lo que hizo fue repechar lo que ya existía; para la época se decía en la ciudad, que algunos concejales se les dio casa en los Almendros y otros recibieron la mordida en efectivo: ¿Qué ente de control hizo la investigación?

Como ejemplo de contrato leonino, fue el gran detrimento patrimonial que se le causó a la ciudad cuando sus representantes (Alcaldes y Concejales) le regalaron a Aguas de Barcelona toda la infraestructura de la muy mal liquidada EE.PPM. de Cartagena, desde entonces no habido Alcalde que no se dé la rodadita por la Madre Patria.

Hoy, el actual Alcalde, prórroga por 13 años la concesión a Aguas de Barcelona, sin que la

Agradecimiento

Por SIXTA TULIA COGOLLO DE POLO
Organizadora de los cursos



Dorgys Torrenegra De Vega

La comunidad parroquial del: EL ESPÍRITU SANTO del barrio LAS GAVIOTAS en cabeza de su párroco LUCIANO ARIAS CRUZ agradece al SENA, importante institución por la loable actividad, que a través de sus coordinadores de los programas complementarios y de sus instructores, el acompañamiento que tuvieron en la construcción de nuevos conocimientos a todas las personas que a bien hicieron eco a la convocatoria, que se les hizo para participar en los cursos que brindaron en esta oportunidad, los cuales fueron: LENCERÍA, COCINA, BELLEZA, CORTE EN MADERA Y PINTURA, ESTUCO Y PINTURA, entre otros.

Por tal motivo el día 13 de diciembre nuestro párroco en agradecimiento y reconocimiento de esta actividad ofició una misa en acción de gracias al SEÑOR por haber permitido que esta se llevara a cabo en nuestra comunidad.

Este agradecimiento y reconocimiento se hace extensivo a todos los actores del SENA, esperando seguir contando con su colaboración, mediante la VOLUNTAD de SEÑOR.

¡DIOS NOS BENDIGA HOY Y SIEMPRE!

"Feliz Navidad y Próspero Año Nuevo para todos"



El buen humor es bueno para la salud

Por JORGE WOODBINE MORALES

• FRÍOS O CALORES

- Doctor, cuando mi marido y yo hacemos el amor a veces me entran unos fríos tremendos y a veces unos calores insostenibles...

- Cada cuánto hacen ustedes el amor?

- Dos veces al año: en verano y en invierno.

• EL ENVIADO DE DIOS

En el manicomio, un loco gritaba:

- ¡Yo soy el enviado de Dios!

Se le acerca otro loco y le dice:

- No, ¡Yo soy el enviado de Dios!

Y así, los dos locos discuten.

Entonces, se acerca un tercer loco, y les pregunta:

- ¿Qué pasa aquí?

Y el primer loco dice:

- ¡Yo soy el enviado de Dios!

Y el segundo dice:

- No, ¡Yo soy el enviado de Dios!

Entonces, el tercer loco dice:

- Un momento... ¡Yo no he enviado a nadie!

• LA SUEGRA Y LOS COCHES

- Una suegra salió a pasear con uno de sus tres yernos. Mientras pasaban por el parque, la señora se resbala, cae en el lago y se empieza a ahogar. Sin dudarlo un momento, el yerno se tira al agua y la rescata.

- Al día siguiente, el yerno sale y encuentra un coche último modelo con una nota pegada en el parabrisas: "Gracias de parte de tu suegra, que te quiere."

- Una semana después la suegra sale a pasear con su segundo yerno. Al pasar por el mismo lago, la señora se vuelve a resbalar y cae al agua. De inmediato su segundo yerno se mete al lago y la salva.

- Al día siguiente, el segundo yerno encuentra frente a su casa un coche último modelo y una nota que dice: "Gracias de parte de tu suegra, que te quiere."

- Una semana más tarde la suegra sale a pasear con su tercer yerno. La historia se repite, y la señora se cae al lago.

- Sólo que esta vez el yerno se sienta en el suelo y se ríe mientras ve a la señora ahogarse y hundirse en el agua.

- Al día siguiente, el tercer yerno sale y encuentra un coche último modelo con una nota en el parabrisas: "Gracias de parte de tu suegro, que te quiere."



Jorge Woodbine Morales

Retazos de indignación

Por JORGE WOODBINE MORALES

RATAS EN CLINICAS

Indigna el caso ocurrido en la clínica Cartagena del mar que un padre al ir a retirar su bebé difunto lo haya encontrado que el rostro de su hijito estuviera roído por las ratas. ¿Dónde está el DADIS? Esa es una muestra cómo marchan muchas E.P.S. e I.P.S. en este país. Igual que muchos restaurantes que pregonan de tener cierto gourmet.

EX ALCALDE MORENO

Indigna que haya transcurrido todo el gobierno de la alcaldía del Dr. Gustavo Petro y el ex alcalde moreno no haya sido condenado por el carrusel de la contratación en el periodo de su gobierno en Bogotá. Esto demuestra que en este país impera y tiene una prevalencia lo ilegal y lo corrupto. ¿Dónde estuvieron las autoridades pertinentes? Solo faltaría que el Dr. Moreno termine demandando al estado por calumnia y por manchar su buen nombre y el de su familia.

ALCALDES Y GOBERNADORES INVESTIGADOS

Indigna que ciertos colombianos sean autómatas al ejercer el derecho a votar y elegir sus gobernantes y que conduzcan al solio de muchos burgomaestres y gobernadores teniendo un lastre de investigación en las fiscalías regionales por problemas de corrupción antes de ser candidatos. No basta con ser colombiano y tener cierto tiempo de vivir en el lugar, sino ser prenda de garantía como persona honorable.

Debiera antes de inscribirse, exigirle un certificado de pasado judicial. ¿Pobre Colombia país de una manada de bandidos y facinerosos políticos?

RESTAURANTE FEUDAL

Indigna que ese restaurante... ubicado en el centro histórico de Cartagena tenga trato inhumano con sus trabajadoras. Por ejemplo porque la joven trabajadora llegó unos minutos atrasados la castigaron negándole el almuerzo. Al igual que no respeta el sagrado momento del alimento, porque si la necesitan deben suspender abruptamente parar y continuar trabajando. Fuera de eso con horarios tendidos hasta la madrugada y las dejan a su libre albedrío para reforzar a sus casas sin pago de transporte adecuado para devolverlas sanas y salvas ¿sr ministerio del trabajo Cartagena usted ha inspeccionado estos abusos laborales?

ICBF Y LOS OPERADORES

Indigna que el programa para la primera infancia en algunos casos se maneje con influencia política y éstos mismos operadores contraten coordinadoras que no realizan planificadamente el servicio ateniendo para los niños, e irregularmente dejando vencer los alimentos a entregar. Incluyendo el maltrato laboral que le dan a los profesionales contratados para respaldar el servicio como: maestros, enfermeras, psicólogos, etc. Dando un salario no profesional y en algunos casos, con acoso laboral y pagos no puntuales sobrepasando los términos establecidos por el ministerio del trabajo. Mucha vigilancia con estas "fundaciones" que se convierten en unas pirámides alimenticias y los fundadores son clanes familiares para enriquecerse con altruismo falso.

15 Copas para el nuevo Rey del fútbol colombiano

La alegría llegó muy temprano, apenas corrían 32 segundos en el reloj, cuando Marlos Moreno hizo estremecer las tribunas del Atanasio con un zurdazo imposible de atajar para el portero uruguayo Sebastián Viera.

El juvenil de tan solo 19 años demostró que está para cosas grandes y que puede jugar cualquier partido desde el comienzo dándole la tranquilidad que necesitaba su equipo, que comenzó el partido con un gol de desventaja.

Con el marcador a favor disminuyó el estrés tanto en la cancha como en la tribuna porque el verde se relajó y a pesar de que no siguió creando peligro, tampoco permitía aproximaciones del rival.

Pasado el previsible chaparrón los jugadores del Junior se fueron tomando confianza y por ahí derecho la pelota, inquietaron la defensa de Nacional y hasta alcanzaron a pegarle un susto a Armani.

Solo hasta terminando el primer tiempo que el cuadro antioqueño se acordó que jugaba de local y en dos contragolpes pudieron aumentar el resultado, que a la postre evitaría los cobros penal.

Sin embargo, el sufrimiento volvió a apoderarse de los hinchas verdes que impotentes, veían cómo a su equipo se le volvía una misión imposible anotar el segundo.

Lo intentó por todas las vías pero no tuvo precisión para volver a acercarse a Viera.



“Solo fue hasta terminando el primer tiempo que el cuadro antioqueño se acordó que jugaba de local y en dos contragolpes pudieron aumentar el resultado, que a la postre evitaría los cobros desde el punto penal”

Los primeros minutos del segundo tiempo volvieron a ser de dominio absoluto para los de Reinaldo Rueda, que rápidamente sacó a Macnelly por Guerra.

Pero el venezolano, al igual que su sustituto, tampoco pesó en el partido. Junior desconectó casi todas las sociedades de Nacional y aguantó como pudo hasta forzar los cobros desde los once metros.

Y como si fuera una ley inexorable, el que juega a los penales pierde. Junior no arriesgó mucho por el partido y vio como Armani volvió a ser figura al igual que en la última final entre ambos.

El argentino se hizo un gigante bajo los tres palos atajando dos de los cinco cobros y le dio el título 15 al equipo.

A mi Ciudad Nativa

Por LUIS CARLOS LÓPEZ



Noble rincón de mis abuelos: nada como evocar, cruzando callejuelas, los tiempos de la cruz y de la espada, del ahumado candil y las pajuelas... Pues ya pasó, ciudad amurallada, tu edad de folletín... Las carabelas se fueron para siempre de tu rada... -¡Ya no viene el aceite en botijuelas! Fuiste heroica en los años coloniales, cuando tus hijos, águilas caudales, no eran una caterva de vengejos. Mas hoy, plena de rancio desaliño, bien puedes inspirar ese cariño que uno les tiene a sus zapatos viejos...

Mis flores negras

Por JULIO FLÓREZ



Oye: bajo las ruinas de mis pasiones, en el fondo de ésta alma que ya no alegras, entre polvo de ensueños y de ilusiones brotan entumecidas mis flores negras.

Ellas son mis dolores, capullos hechos los intensos dolores que en mis entrañas sepultan sus raíces cual los helechos, en las húmedas grietas de las montañas,

Ellas son tus desdenes y tus rigores; son tus pérfidas frases y tus desvíos; son tus besos vibrantes y abrasadores en pétalos tornados, negros y fríos.

Ellas son el recuerdo de aquellas horas en que presa en mis brazos te adormecías, mientras yo suspiraba por las auroras de tus ojos... auroras que no eran mías.

Ellas son mis gemidos y mis reproches ocultos en esta alma que ya no alegras; son por eso tan negras como las noches de los gélidos polos... mis flores negras.

Guarda, pues, este triste, débil manojito que te ofrezco de aquellas flores sombrías; Guárdalo; nada temas: es un despojo del jardín de mis hondas melancolías.



Poema de Navidad

Es amor.
Es esperanza.
Es fe.
Es alegría.
Es principio de Redención.
Es una etapa de nuestra historia de Salvación.
Es encuentro con Cristo, Niño.
Es conversión y renovación.
Es paz interior.
Es vida nueva.
Es camino que se abre para el tiempo y para la eternidad.
Es verdad que se alimenta del Amor.
Es vida que fructifica y madura, sin dejar de nacer siempre.



A la tercera edad

Por HECTOR JULIO COMAS JIMÉNEZ



Ronca lento la vejez
Bajo las tibias sábanas
Del desteñido tiempo...
Y el paso de los años
Es como un viejo saco
Colmado de recuerdos
Que vuelven a la vida
Con la magia de los sueños...
Duerme tranquilo, sosegado
El venerable anciano,
Porque sabe que ha existido
Sin hacerlo en vano,
Porque ha sabido amar
Y ha sido amado;
Porque mucho ha servido
Con sus propias manos,
Y porque sabe que la vida
Siempre será buena
Mientras en paz se viva
La existencia dulce y serena

Solo tú

Por ANTORCHA

Llegaste con el viento
que azota el verano caribe
iluminado por el sol vespertino
con húmeda alborada.
Sentí de inmediato esa mirada
que mi alma embriagaba
como el mosto del buen vino
que borboritea
en el cristal de una copa.
Especial me dije para mí
es esa mujer
que apareció en mi vida
con esa silueta de venus
y diosa de templos del olimpo
a la que requiere mi alma.
Su figura de mujer tierna
su voz decidida a los hechos
su donaire y dulzura de diosa
eso me enamora en progreso
y sin ambaje la amo, la amo.



CARTAS A ISABELLA

Por M.SC. RAMÓN E. ZETIÉN SANTOYA

¿A DÓNDE VAN LOS SUEÑOS?

Isabella, los sueños son como las olas
Acarician o destrozan las playas.
Te llenan de esperanzas
O te frustran al iniciar el nuevo día.
Utilizan los mismos hilos del dolor,
Del placer o del arrepentimiento:
Suelen aparecer en espacios silenciosos,
Pero también en lugares bulliciosos.
Los sueños son una buena definición
De igualdad social: ricos y pobres sueñan;
Los unos construyendo esperanzas,
Por mejores días y mejores amores;
Los otros acrecentando sus bienes
O cuidándolos con mayor atención.
Los sueños arman de luz y calor
A idealistas y creativos.
Apaciguan tristezas, desengaños y fracasos,
A los adoloridos creándoles otros mundos y amores.
A ti, Isabella, deberán tomarte de la mano
Y llevarte al rincón de la esperanza.

Preste atención a los alimentos que consume, pueden transmitir enfermedades

Tomado de Eluniversal.com
del 6 de diciembre de 2015

La higiene y limpieza de los alimentos que se manipulan en su hogar son indispensables para el disfrute de una buena salud, tanto de los padres como de los niños, por ello se deben tomar todas las medidas del caso cuando estos se preparan.

La Organización Mundial de la Salud, OMS, estimó que alrededor de 600 millones de personas se enferman anualmente después de consumir alimentos contaminados.

Los niños menores de cinco años son particularmente vulnerables a enfermedades graves, lo que resulta en 125.000 muertes al año.

La agencia de salud de la ONU afirmó que el consumo de carne cruda o poco cocida, huevos, productos frescos y productos lácteos son un problema particular.

Otras enfermedades importantes transmitidas por alimentos son la fiebre tifoidea, la hepatitis A, solitaria y aflatoxina, un moho que crece en el grano mal almacenado.

“ Los niños menores de cinco años son particularmente vulnerables a enfermedades graves, lo que resulta en 125.000 muertes al año ”

Unas 420.000 personas mueren cada año por enfermedades transmitidas por alimentos, y los niños pequeños representan más de un cuarto de esos fallecimientos, indicó la Organización Mundial de la Salud (OMS).

Una revisión exhaustiva de las enfermedades causadas por 31 tipos de



Los alimentos se deben lavar, tener bien almacenados y no dejarlos pasar de tiempo, ya que se pueden convertir en un arma letal. // 123RF

bacterias, virus, parásitos, toxinas o químicos, encontró la mayor carga de enfermedades en África y el sureste de Asia.

Pilas con la comida de la calle

Los alimentos que se venden en la calle en algunas ocasiones pueden ser dañinos para la salud, ya que pueden ser preparados de una forma no adecuada.

La limpieza para estos incluye ciertos pasos que deben realizarse al manipularlos con el objetivo de prevenir daños a la salud. Los

alimentos pueden ser un medio de crecimiento de ciertas bacterias que pueden causar intoxicaciones.

Usted debe saber dónde va a comprar, o de tenerlos en su casa cómo los va a almacenar. Los alimentos están constantemente expuestos a posibles contaminaciones bien sean por agentes naturales o por efecto de la intervención humana. También es importante recordar sobre el lavado correcto de las manos para evitar que las bacterias ingresen a su organismo por ese canal.

¿ Estás saliendo de vacaciones, no querés tirar ese queso untable que compraste ayer en un antojo y pensaste en freezarlo? Mejor regalaselo a un vecino: algunos alimentos no son aptos para congelar.

1. Lácteos

Si se congelan, algunos lácteos se vuelven acuosos o pierden textura. Pero hay trucos: la crema puede freezarse solo si es de alto tenor graso, a punto Chantilly y con una pizca de azúcar. La leche también se puede guardar, pero solo en su envase original. En cuanto a los quesos, sólo se conservan bien los que tienen, al menos, un 40% de grasa (y se recomienda guardarlos fraccionados). Un no rotundo a congelar quesos untables y yogures.

2. Papas crudas

Si estás pensando en ahorrarte unos minutos, pelar toda la bolsa de papas de una vez y congelarlas, no es buena idea: suelen tomar un color negro poco tentador. Si podés guardarlas fritas, en puré o en tortilla durante 4 a 6 meses.

3. Huevos

Si congelás un huevo crudo, la cáscara se va a romper con facilidad y la yema se va a expandir. Si tuvieras la suerte de que

¡Cuidado! 8 cosas que jamás debés guardar en el refrigerador



permanezca intacto, cuando lo rompas vas a ver que perdió consistencia y se puso gomoso. Mejor dejalos en la heladera.

4. Latas

Para conservar correctamente los alimentos, las latas contienen líquidos en su interior que, cuando se solidifican, se expanden y adquieren

un volumen mayor al de la capacidad del envase. Resultado: una explosión de película que terminarás limpiando las siguientes dos horas.

5. Lechuga y otras verduras

Los vegetales con un alto contenido de agua (como la lechuga, el pepino, los rábanos o cualquier otra verdura de hoja) no pertenecen al

segundo compartimento de tu heladera. Al descongelarlas, seguro pierden consistencia. Si estás empeinado en guardarlos, te sugerimos que lo hagas una vez cocidos, en sopas u otros preparados.

6. Alimentos sueltos

¿Alguna vez descongelaste un bife y notaste unas manchitas marrones o grisáceas en su superficie? Son quemaduras por congelación que se producen cuando la comida no está en un recipiente bien hermético o correctamente envuelta. Aunque no son insalubres, ojo porque alteran el color, el olor, el sabor y la textura de tus alimentos.

7. Alimentos calientes

Antes de guardar cualquier sobra (salsas, carnes, lo que sea), tenés que dejarlas enfriar. Si intentás congelarlas calientes van a provocar una suba de temperatura en tu freezer, lo que puede dar lugar a que se desarrollen bacterias.

8. Alimentos que ya fueron congelados

Si re-congelás un alimento, aumentás su contenido bacteriano. Durante el proceso de descongelación se desarrollan ciertos microorganismos que no mueren con las bajas temperaturas: si volvéis a congelar, al descongelarlo la cantidad de bacterias será muy superior a la que había durante la primera congelación.



► Por ROGELIO ESPAÑA VERA

Una entrevista a Calixto Ochoa

De bo decir, que a pesar de la vengencia de mi amigo, hombre de radio e investigador Jorge Meza Núñez, con la familia del maestro, no fue nada fácil que en el mes de Marzo de este año, lograra hacer la entrevista más difícil, porque el músico desde hacía unos años, ya venía desgastado en salud y le practicaban dos diálisis diarias.



Rogelio España Vera

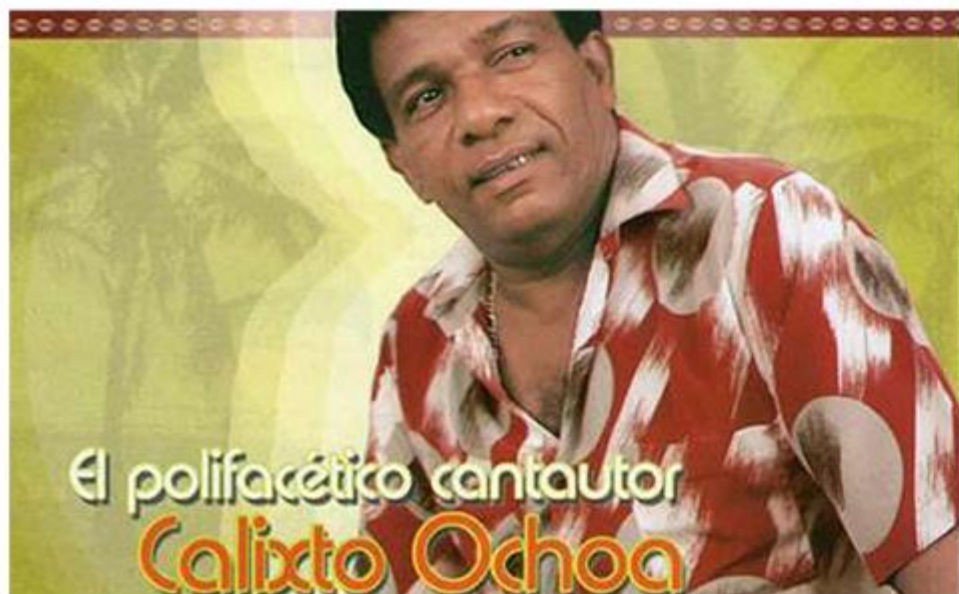
Por otro lado mi amigo Jorge, no pudo atenderme porque se estaba preparando para asistir al sepelio en Sincé de su primo, un sacerdote que fue asesinado a la salida del templo de San Francisco de Asís en Sincelajo Sucre, pero antes de eso habló con su esposa

Dulzaida Bermúdez y su hermano Luis Carlos Bermúdez, quien me atendió muy fríamente, porque Calixto tenía la mirada fija en el suelo y así él no atendía a nadie, es más hacia apenas una semana no quiso atender a unos periodistas de RCN. Solamente atendía cuando se ponía así a su amigo Alfredo Gutiérrez, Wilfrido Vargas y Farid Ortiz, quienes lo visitaban frecuentemente, pero le dije al Mono Bermúdez como todos le llaman en Sincelajo, que yo venía de Cartagena y que mi entrevista iba a ser corta, sin embargo El Mono me responde que no me garantizaba nada y que regresara al día siguiente lunes feriado por cierto a las 10 am. Me resigné a aceptar que todo estaba perdido, que no era la primera vez que esto me sucediera, ya me había pasado en Santa Marta cuando pretendí entrevistar al maestro José Benito Barros Palomino y la empleada doméstica después de mostrarles todas las chatarrelas que debe llevar un investigador,

simplemente me dijo que no podía entrar y tan solo le vi los pies en su cama, regresando a Cartagena con las orejas vacías.

Me presenté a las 10 am, con una luz de esperanza, con ese optimismo que caracteriza a los seguidores de Ernest Hemingway y me abrió el Mono, quiso desarmarme cuando me dijo señor creo no lo va a atender, porque le acaban de hacer dos diálisis, además tiene la mirada fija en el suelo, pero yo usando la fuerza mental donde no la tenía le dije. Dígame al maestro que el no puede quedarse por fuera en la Historia de Los Corraleros de Majagual. Entonces, me dijo, espere a ver, yo subo otra vez y cuando bajó me dijo, bueno suba, pero cuando mi hijo César intentó entrar le dijo, usted no, que suba el solo y ahí mismo le dije pero niño si él es quien me va a filmar la entrevista y lo dejó entrar, se quedaron afuera, mi nieta Natalia, el salsero Segundo Berrio, suegro de mi hijo y su hija Yanice con mi

nieta Kiara. Cuando subí, observe que su mirada se paseaba por el cielo raso y cuando me miró le dije. Maestro Calixto de Magangué le manda saludes su amigo Chico Cervantes y de Cartagena Eliseo Herrera y le mostré un ejemplar de mi texto Nuestra Música También Tiene Melao e inmediatamente me dijo siéntese aquí a mi lado y mi hijo César aprovechó para tomarse varias fotos con él y después vino la entrevista que se pasó más del tiempo pedido, porque el maestro estaba alegre y me explicó por qué se vino de Valencia de Jesús, su amistad con César Castro, su paso por los Corraleros de Majagual y sobre sus personajes que fueron todos reales a excepción de El Africano que fue un chiste al que el le dio vida, llevándolo al pentagrama y su usted desea saber los pormenores de esta entrevista vaya preparándose para cuando salga mi nuevo texto Los Corraleros de Majagual.



El polifacético cantautor
Calixto Ochoa



ASOCIACION DE MAESTROS JUBILADOS DE BOLIVAR
INFORME GENERAL DE TESORERIA
OCTUBRE DE 2015

SALDO A SEPTIEMBRE 31		21.414.083
SALDO EN CAJA		
SALDO EN BANCOS		
BANCO BBVA	16.039.652	
BANCO POPULAR	2.573.378	
BANCOLOMBIA	2.801.053	
ENTRADAS QUE SE GENERARON EN OCTUBRE		
INGRESOS POR CUOTAS ASOCIADOS		39.365.647
TESORERIA MUNICIPAL	4.558.483	
NACIONALIZADOS	9.724.998	
FIDUPREVISORA	25.082.166	
ENTRADAS POR OTROS CONCEPTOS		8.594.300
TOTAL DISPONIBLE DURANTE EL MES DE OCTUBRE		69.374.030
MENOS TOTAL EROGACIONES Y GASTOS		49.926.460
SALDO DISPONIBLE A 30 DE OCTUBRE		19.447.570
MAS CHEQUES PENDIENTES DE COBRO	3.644.350	
CHEQUE COBRADOS MES ANTERIOR	322.175	
TOTAL SALDO DISPONIBLE A 30 DE OCTUBRE		23.414.095

JORGE WOODBINE MORALES
TESORERO

Cualquier inquietud o sugerencia,
favor acercarse a las oficinas.

Por qué no se celebra el Día del Pensionado



Cuando se piensa en hacer sostenible a una empresa hay que enmarcarse sus ingresos y egresos a un presupuesto ajustado a la realidad con un equilibrio que canaliza siempre el buen desempeño y el crecimiento evitando cualquier suntuosidad momentánea que irrumpa el progreso colectivo de la sociedad en sus objetivos.

Directiva saldar deudas que en los próximos años las veremos reflejadas en bienestar de la misma.

De seguro que en los días del pensionado venideros no tendremos problemas de suspensión ni aplazamiento. Espero que los asociados sepan comprender esta decisión discutida y aprobada en Junta Directiva.

Representante Legal
Eligia Agames de Almanza.

En el caso de AMAJUBOL por costumbre dentro de sus actividades se lleva a cabo la celebración del DÍA DEL PENSIONADO soportado en una ley de la república de Colombia.

Siempre se vino realizando sin interrupción, pero no se media en cuanto sería enriquecedora para el futuro funcionamiento de la misma asociación donde posiblemente se estuviera abriendo brechas que lesionaran el normal desarrollo.

Me gustaría pagarle a Colpensiones los aportes que de los años fueron dejados de cancelar por un monto superior a \$40.000.000 al ex empleado Kadid Valdez, en la administración del profesor Maturana; como verán ustedes, son herencias que esta administración le ha tocado asumir en bien de Amajubol y decidimos en Junta



FUENTE DE SODA EN AMAJUBOL

Próximamente será inaugurada una fuente de soda en "AMAJUBOL" (sede principal), cuyo objetivo es que nuestros asociados y familiares puedan disfrutar de un lugar de sano esparcimiento.

También encontrarán actividades diversas con campeonatos y presentaciones en general, ambientado con música audible y de evocación.

ESCUCHAMOS SUGERENCIAS PARA MEJOR SERVICIO

"POR UNA VIDA DIGNA"

Compañero profesor afiliado:

Decídate a escribir, tus opiniones, tus inquietudes pedagógicas, científicas, históricas, las anécdotas, o todo aquello que te haga decir lo que tu ejercicio de activo te impidió dar a conocer. Escribe lo óptimo que puedas.

El Boletín no es un privilegio de unos pocos, sino de todos sus afiliados y colaboradores particulares.

Esperamos tus escritos a cuartilla y media, hasta el día 10 de cada mes.

El Director.



REFUGIO LA MILAGROSA

Hnas. Vicentinas - Sor Mayren Amaya
Cel : 3158936405

"Dios ama a los pobres y por consiguiente ama a quienes aman a los pobres".

El Refugio La Milagrosa, a través de la Asociación de Maestros Jubilados de Bolívar, se permite solicitarles a ustedes queridos afiliado, donaciones para los ancianos que albergan.

Entre sus principales necesidades están:

Alimentos no perecederos, pañales desechables, cremas y talcos para el cuerpo e implementos de aseo.

Agradecemos su valiosa y bondadosa colaboración.

Si Ud. desea llevar su ayuda de manera personal, puede dirigirse a:

Refugio La Milagrosa- Zaragocilla, Calle 24 No. 50 - 34

Tel : 6699809 (Subiendo por el Hospital Universitario)

Gracias.